



ALCALDÍA
MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría
PLANEACIÓN

INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE 2009

Samuel Moreno Rojas

Alcalde Mayor

María Camila Uribe Sánchez

Secretaria Distrital de Planeación

Cristina Arango Olaya

Subsecretaria de Planeación de la Inversión

Andrés Fernando Agudelo A.

Director de Programación y Seguimiento a la Inversión

Maria Teresa Bustos Arias

María Zoraida Dueñas Gil

Laura María Torres Tovar

Uriel Díaz Muñoz

Juan Carlos Calderón

Liliana Vesga Sánchez

María Victoria Ochoa Echeverri

Clara Johanna Vélez Rodríguez

Diana Giselle Caro Moreno

Carlos Julio Mendoza Erazo

Edward Díaz Daza

Equipo Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

Elaboró

*Clara Johanna Vélez Rodríguez, María Zoraida Dueñas Gil, Liliana Vesga Sánchez
Profesionales Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión*

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Parágrafo único del Artículo 6 del Decreto Distrital 714 de 1996, la Secretaría de Planeación Distrital preparó el informe sobre la ejecución del presupuesto de inversión directa de los sectores central, descentralizado y local durante el año 2009 con corte a 31 de diciembre del mismo año. El documento se soporta en la información reportada a la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, por las entidades distritales y las localidades y lo registrado en el sistema de información presupuestal – PREDIS - de la Secretaría Distrital de Hacienda.

En la primera parte del documento se presenta el presupuesto definitivo de inversión directa en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, para las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito. En la segunda parte, se presenta la ejecución presupuestal por estructura del Plan de Desarrollo y por sectores, de acuerdo con la estructura administrativa del Distrito y en la tercera parte, se presenta la inversión social del Distrito, por sectores y por entidades, resaltando los principales proyectos de inversión social y los logros alcanzados durante el primer semestre de 2009. Por último, se presenta la inversión realizada por las localidades de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo, la inversión que se identificó como social y su comportamiento.

El informe se focaliza en la inversión social realizada por las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y los Fondos de Desarrollo Local, para la vigencia señalada¹.

De acuerdo a la normatividad vigente, para el año 2009 se destinaron \$6.988.101 millones para inversión social. Adicionalmente se tiene en cuenta la inversión en Movilidad (\$2.037.356 millones) y en Otros sectores (\$15.554 millones), por su aporte a mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.

En las localidades el presupuesto de inversión social fue de \$445.915 millones, equivalentes al 46% frente al total de la inversión. Se observa que el énfasis de la inversión social de las localidades se direcciona a acciones relacionadas con la malla vial local, espacio público en general y seguridad alimentaria.

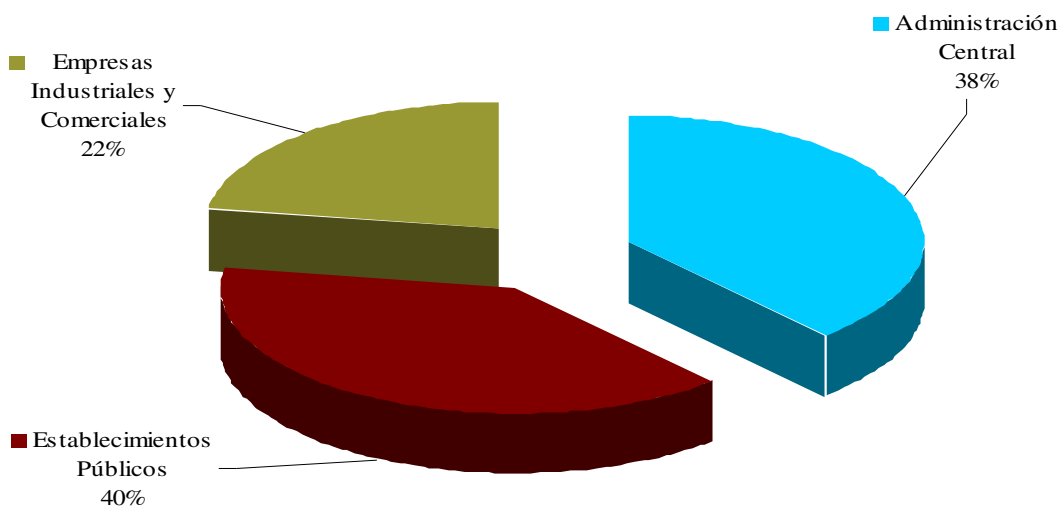
¹ La clasificación se realizó teniendo en cuenta el objetivo del Gasto Público Social, definido en artículo 366 de la Constitución Política y los artículos 17 de la Ley 179 de 1994 y 41 del Decreto 111 de 1996, Decreto 714 de 1996 “Estatuto Orgánico del Presupuesto”, los que definen el Gasto Público Social como: “aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto para funcionamiento como para inversión”.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DIRECTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO

1.1 Presupuesto definitivo de inversión directa

Para la vigencia 2009 la administración distrital contó con un presupuesto de \$7.778.099 millones, distribuidos por niveles de gobierno como se muestra en la gráfica 1. La ejecución a 31 de diciembre de 2009 es de, equivalentes al

Gráfica No. 1: Presupuesto definitivo inversión directa 2009 – Plan de Desarrollo Bogotá Positiva

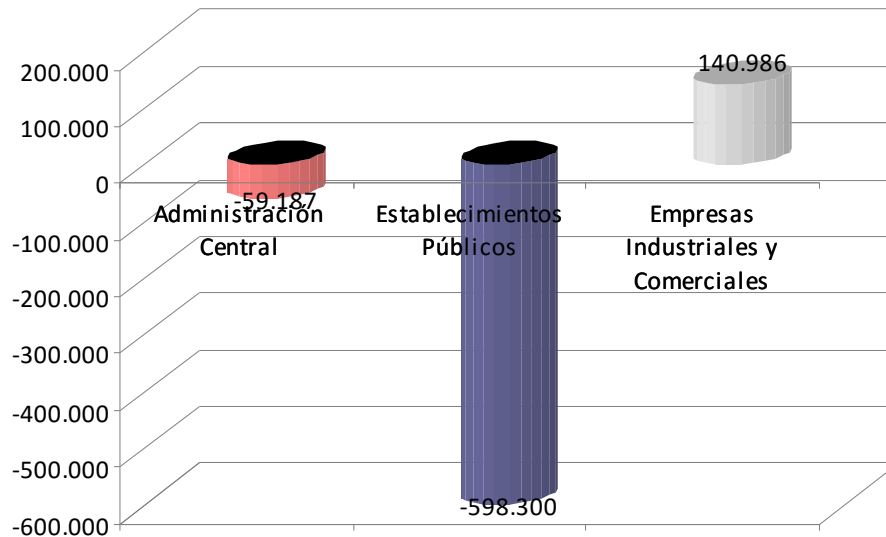


1.2 Modificaciones al presupuesto de inversión directa

Durante el año 2009 se presentaron modificaciones al presupuesto de inversión directa de la Administración Distrital por un valor neto de -\$516.500 millones. Esta afectación final corresponde a una reducción del presupuesto inicial, quedando un presupuesto definitivo a 31 de diciembre por valor de \$7.778.099 millones.

A continuación se presenta el monto en el que se modificó el presupuesto de inversión directa para cada sector distrital (Administración Central, Establecimientos Públicos y Empresas Industriales y Comerciales del Distrito):

Gráfica No. 2: Modificaciones presupuesto inversión directa



Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Así, el presupuesto definitivo de inversión directa a 31 de diciembre de 2009 por sectores de la Administración Distrital fue:

Cuadro No. 1: Presupuesto definitivo a 31 de diciembre de 2009

Millones de pesos

Sector Administración	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
Administración Central	3.046.595	-59.187	2.987.408	2.902.150	97,15%
Establecimientos Públicos	3.642.267	-598.300	3.043.968	2.758.198	90,61%
Empresas Industriales y Comerciales	1.605.737	140.986	1.746.724	1.634.768	93,59%
Total	8.294.599	-516.500	7.778.099	7.295.116	93,79%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

1.2.1 Administración Central

La Administración Central durante el 2009 presentó modificaciones en el presupuesto de inversión por -\$59.187 millones, quedando un presupuesto definitivo de \$2.987.408, estas modificaciones se dieron principalmente por el traslado de recursos para cubrir el faltante de las reservas presupuestales de la vigencia 2009.

Cuadro No. 2: Presupuesto definitivo de las entidades de la Administración Central

Millones de pesos

Sector Distrital / Entidad	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
Personería Distrital	6.500	-339	6.161	5.938	96,39%
Secretaría General	54.818	-7.507	47.311	47.227	99,82%
Veeduría Distrital	1.500	-75	1.425	1.419	99,58%
Secretaría Distrital de Gobierno	54.348	1.127	55.475	52.093	93,90%
Secretaría Distrital de Hacienda	58.790	0	58.790	46.791	79,59%
Secretaría de Educación Distrital	1.865.096	1.446	1.866.542	1.856.593	99,47%
Secretaría Distrital de Movilidad	175.616	-8.531	167.085	119.710	71,65%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	89.521	-12.528	76.993	76.856	99,82%
Secretaría Distrital del Hábitat	126.050	-14.887	111.164	103.266	92,90%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	30.020	-3.593	26.427	26.208	99,17%
Secretaría Distrital de Planeación	41.114	-2.169	38.945	37.562	96,45%
Secretaría Distrital de Integración Social	450.887	-11.540	439.346	439.036	99,93%
Distrital	2.568	-40	2.528	2.526	99,91%
Secretaría Distrital de Ambiente	58.642	-242	58.400	56.480	96,71%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	8.323	-309	8.014	7.691	95,97%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	22.803	0	22.803	22.754	99,79%
Total Ejecución a 31 de Diciembre de 2009	3.046.595	-59.187	2.987.408	2.902.150	97,15%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

A su interior, la entidad con mayor participación en el presupuesto fue la Secretaría de Educación con el 62.48%, seguido de la Secretaría de Integración Social con el 14.71%. El 22.81% restante se distribuye entre las otras 14 entidades.

La ejecución total para este período fue de 97.15% equivalente a \$2.902.156, en donde la entidad con mayor porcentaje de ejecución fue la Secretaría de Integración Social con el 99.93% y las de menor ejecución la Secretaría Distrital de Hacienda con el 79.59% seguida de la Secretaría Distrital de Movilidad.²

1.2.2 Establecimientos Públicos

Los Establecimientos Públicos, cuentan con el 39% del total del presupuesto de inversión directa del Distrito, equivalente a \$3.043.968 millones. La entidad con mayor participación fue la Secretaría Distrital de Salud, a través del Fondo Financiero, equivalente al 44.86%, con ejecución 88.63%, un buen comportamiento si tenemos en cuenta que a 31 de diciembre de 2008, presentó una de las ejecuciones más bajas 78%. En segundo lugar se encuentra el Instituto de Desarrollo Urbano con una participación del 25.07% y una ejecución del 99.01%. Como se puede observar sólo dos entidades concentran el 69.93% del presupuesto de inversión, destinado para los establecimientos públicos.

² Las razones de la baja ejecución se podrán observar en el detalle por entidad, en la tercera parte del documento.

Cuadro No. 3: Presupuesto definitivo de los Establecimientos Públicos

Millones de pesos

Sector Distrital / Entidad	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
Instituto para la Economía Social	56.179	1.627	57.806	54.871	94,92%
Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	1.438.967	-73.466	1.365.501	1.210.293	88,63%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias	37.834	-455	37.379	33.488	89,59%
Instituto de Desarrollo Urbano	1.259.912	-496.801	763.111	755.548	99,01%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.661	0	5.661	5.595	98,82%
Caja de Vivienda Popular	43.568	6.243	49.812	47.737	95,84%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	152.725	-27.658	125.067	124.428	99,49%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	15.155	-1.185	13.970	13.793	98,73%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	126.826	-2.678	124.148	123.753	99,68%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	7.452	-393	7.059	6.990	99,02%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	22.005	-150	21.855	21.815	99,82%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	160.327	-4.083	156.243	138.881	88,89%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	17.369	1.087	18.456	18.284	99,07%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	5.427	210	5.637	5.188	92,03%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	23.633	-453	23.180	23.118	99,73%
Instituto Distrital de Turismo	14.711	-350	14.361	14.336	99,83%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	12.696	-1.047	11.649	11.411	97,96%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	146.397	0	146.397	93.466	63,84%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	32.801	-251	32.550	28.894	88,77%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	56.793	1.837	58.630	20.975	35,78%
Contraloría Distrital	5.829	-335	5.494	5.336	97,11%
Total Ejecución a 31 de Diciembre de 2009	3.642.267	-598.300	3.043.968	2.758.198	90,61%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Nuevamente para este semestre se evidencia la baja ejecución presupuestal de la Universidad Distrital, la cual se encuentra en 35.78% seguida de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial 63.84%. La Universidad Distrital y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial demuestran, mediante su ejecución, que no han podido solucionar los problemas de planeación de los recursos debido a la falta de claridad de los proyectos de inversión a ejecutar.

1.2.3 Empresas Industriales y Comerciales

Las empresas comerciales contaron con el 22% del presupuesto de la vigencia 2009, equivalente a \$1.746.724 millones.

Cuadro No. 4: Presupuesto inicial y definitivo de las Empresas Industriales y Comerciales

Millones de pesos

Sector Distrital / Entidad	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
Lotería de Bogotá	2.382	0	2.382	2.116	88,85%
Canal Capital	17.333	1.821	19.154	17.099	89,27%
Metrovivienda	28.722	-253	28.469	26.672	93,69%
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	952.366	90.955	1.043.321	1.031.088	98,83%
Empresa de Renovación Urbana	15.880	8.755	24.635	20.654	83,84%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	589.055	39.708	628.763	537.139	85,43%
Total Ejecución a 31 de Diciembre de 2009	1.605.737	140.986	1.746.724	1.634.768	93,59%

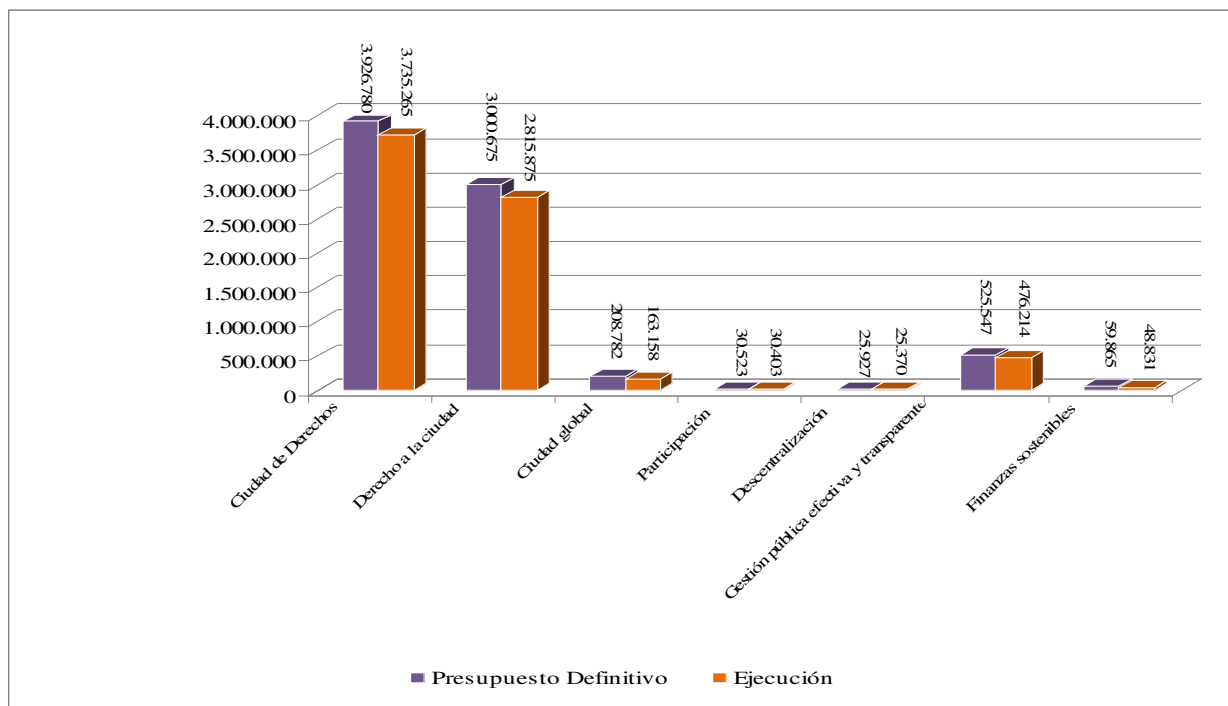
Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

La empresa con mayor asignación de recursos es Transmilenio, con una participación del 59.73%, seguida de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con una participación del 36%, estas dos empresas concentran el 95.73% del total del presupuesto. En promedio las empresas presentan un buen nivel de ejecución presupuestal, la que jalona el promedio es Transmilenio 98.83% seguida de Metrovivienda 93.69%. Las de menor ejecución son Empresa de Renovación Urbana con un 83.84% y la EAAB con un 85.43%.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO “Bogotá Positiva para Vivir Mejor”

El Plan de Desarrollo “*Bogotá positiva: para vivir mejor*”, durante el año 2009 alcanzó una ejecución de la inversión directa del 93.79% distribuidos en los siete objetivos estructurantes como se muestra en la gráfica 2³.

³ Es importante tener en cuenta que los avances presentados por estructura del Plan de Desarrollo son acumulados, de acuerdo a la metodología diseñada para el seguimiento a la coordinación de programas y objetivos, en la Circular 22-12-2008 de la SDP.

Gráfica No. 3: Ejecución presupuestal por estructura del Plan de Desarrollo

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

2.1 Objetivo Estructurante Ciudad de Derechos

La apropiación presupuestal del Objetivo Ciudad de Derechos representó el 50% del presupuesto definitivo a 31 de diciembre de 2009 y tuvo una ejecución presupuestal por valor de \$3.735.265 millones, equivalente al 51% de los recursos apropiados. Es así como, su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 50%.

A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los 16 programas del Objetivo Ciudad de Derechos, con su correspondiente ejecución presupuestal y su participación dentro del Objetivo:

Cuadro No. 5: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Ciudad de Derechos

Millones de pesos

Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
1- Bogotá sana	189.580	173.223	172.899	99,81%
2- Garantía del aseguramiento y atención en salud	1.074.246	1.037.755	904.635	87,17%
3- Fortalecimiento y provisión de los servicios en salud	153.322	136.208	114.495	84,06%
4- Bogotá bien alimentada	293.065	308.935	306.810	99,31%
5- Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables	39.153	41.189	39.685	96,35%
6- Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	84.550	100.211	85.676	85,49%
7- Acceso y permanencia a la educación para todas y todos colegios	1.610.723	1.554.261	1.552.110	99,86%
9- Derecho a un techo	77.552	89.661	81.054	90,40%
10- En Bogotá se vive un mejor ambiente	27.054	27.798	27.547	99,10%
11- Construcción de paz y reconciliación	15.250	16.475	16.404	99,56%
12- Bogotá viva	67.502	70.840	70.734	99,85%
13- Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad	500	455	455	100,00%
14- Toda la vida integralmente protegidos	279.319	273.093	272.516	99,79%
15- Bogotá respeta la diversidad	4.307	3.301	3.281	99,38%
16- Bogotá positiva con las mujeres y la equidad de género	4.883	4.270	4.270	100,00%
Total Objetivo Ciudad de Derechos	3.983.475	3.926.780	3.735.265	95,12%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Entre los programas que presentaron un mayor nivel de asignación de recursos se encuentran: “Acceso y permanencia a la educación para todos y todas” con un 40% de participación y “Garantía del aseguramiento y atención en salud” con el 26% seguidos de “Bogotá bien Alimentada” y “Toda la vida integralmente protegidos” con una participación del 8% y 7% respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro de éstos se contemplan los gastos operativos (servicios personales) de la Secretaría de Educación Distrital y del Fondo Financiero Distrital de Salud, entre otras inversiones.

En estos programas se puede resaltar lo siguiente:

- Programa “Acceso y permanencia a la educación para todos y todas” cuenta con la mayor asignación de recursos dentro del Objetivo Ciudad de Derechos y con un porcentaje de ejecución del 99.86%. Dentro de los logros más destacados para este período, se encuentran entre otros, beneficiar con educación superior a 1.639 jóvenes; de los cuales 1.480 fueron apoyados a través del Convenio SED- UEL- IES: Ciudad Bolívar y 159 a través del Convenio UEL- SED- ICETEX (vigencia 2008). Mediante el aporte de otras fuentes de financiación, se han beneficiado 982 estudiantes, producto de gestiones adicionales así: 730 por el Convenio SED-CUN-COOPSERVIR Ciudad Bolívar; 22 por Becas Alcaldía Mayor y por los fondos solidarios: SALUDCOOP reportados en 2008, 90 escolares; dado un proceso de depuraciones se reportan 19 beneficiarios más y, por Ápice 121. En este sentido, en total se beneficiaron a 31 de diciembre de 2009, 11.042 jóvenes apoyados en educación superior por la SED.
- Programa “Garantía del aseguramiento y atención en salud”, con una ejecución del 87.17% ha contribuido entre otros aspectos, la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, sujetos del subsidio pleno en salud, presentó una mejora en su estado de afiliación, aumentando la

cantidad de población en un 1.37% durante el año 2009, correspondiendo a un 88% del total. La mayor parte de los clasificados en nivel I de SISBEN se encuentran ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar, 26%; en segundo lugar están localizados en las localidades de San Cristóbal y Usme, con 9% y 13%, respectivamente. Los clasificados en nivel II se ubican en primer lugar en la localidad de Bosa (16%), seguida de la localidad de Kennedy con 14% y la localidad de San Cristóbal con 12%.

Se afiliaron 8.347 desmovilizados, 76.870 desplazados; se incrementó en un 30% la afiliación de esta población al Régimen Subsidiado, equivalente a 17.622 desplazados más afiliados; 6.979 habitantes de la calle, y se incrementó en un 14% la afiliación de esta población al Régimen Subsidiado, equivalente a 865 personas. Así mismo, se encontraban afiliados 6.584 indígenas, población ROM (gitanos) 130 afiliados y en menores en protección del ICBF, estaban afiliados 9.299 niños.

La red pública y complementaria atendió al 100% de los usuarios que demandaron servicios de salud, representados en 729.195 personas con un total de 7.521.580 atenciones. En la red adscrita se atendieron 720.385 vinculados, para quienes se prestaron 6.979.894 atenciones en servicios ambulatorios, de hospitalización y de apoyo diagnóstico de baja, mediana y alta complejidad. En la red no adscrita, se atendieron 29.218 individuos, para quienes se realizaron 541.686 actividades.

Se beneficiaron de manera gratuita 66.428 niños y niñas menores de 5 años; 210.129 mayores de 65 años y 11.804 personas en condición de discapacidad severa; para un total de 288.361 personas atendidas de manera gratuita, pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN.

- Programa “Bogotá Bien Alimentada”, presentó una ejecución del 99.31% y dentro de los principales logros se encuentran:

Construcción de la primera de las plataformas logísticas para el abastecimiento de alimentos, publicada en Lucero Tesoro Ciudad Bolívar.

Suscripción de 3 alianzas públicas regionales, cuyo objetivo es el mejoramiento del abastecimiento de alimentos de la ciudad.

Vinculación de 18.401 tenderos, comerciantes de plazas, productores y comedores comunitarios, en el mejoramiento de calidad en prácticas de manufactura, acceso a financiamiento y apoyo técnico en la comercialización de productos.

Suministro de 148.887 apoyos alimentarios diarios a población en inseguridad alimentaria, 2.887 más que los previstos en el PDD por el Sector de Integración Social, beneficiando a cerca de 180.895 personas diariamente. De ellas 100.294 fueron hombres y 80.691 fueron mujeres atendidas en los diferentes servicios ofrecidos por el sector.

142 comedores comunitarios que atienden diariamente en promedio a cerca de 93.663 personas. En la vigencia se aumentó la cobertura de atención en 580 cupos en comedores comunitarios, mediante la puesta en marcha de 4 comedores más, pasando de 138 en 2007 a 142 en 2009.

18.332 bonos entregados mensualmente y 42.931 bonos en vacaciones a los niños, para garantizar que en esta época también gocen del derecho al alimento y a la nutrición.

Se aumentó la entrega de bonos complementarios de alimentos en 1.539 bonos más con relación al 2008, pasando de suministrar 16.793 bonos complementarios de apoyo alimentario a 18.332 en 2009. Así mismo, se entregaron 42.931 bonos complementarios de alimentos de fin de año, 5.278 más con respecto a lo entregado en 2008 (37.653).

- El programa “Toda la vida integralmente protegidos”, presentó una ejecución del 99.79% , y se tienen entre otros los siguientes logros:

Se superaron las coberturas de polio a 24 (Fuente OPS 2008), para mostrar en el 2009 coberturas por encima del 95% para Polio [96.7%] y para Triple Viral [98.7%].

Para la población de 60 años se logró una cobertura de vacunación del 82% correspondiente a la aplicación del biológico a 336.331 personas mayores; se realizó la aplicación de la vacuna contra el neumococo para todos los niños y niñas nacidos a partir del 1 de octubre del 2008 con residencia Bogotá, logrando la aplicación de 223.485 dosis de vacuna con la cual se cubrieron 100.264 recién nacidos con la vacunación para el biológico Neumococo.

Se atendieron 2.653 niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas de explotación laboral infantil, en riesgo o desescolarización temprana, en el servicio especializado de atención Centros Amar. De ellos, 1.158 fueron niñas y 1.495 fueron niños. Se registra la ampliación de cobertura de 90 cupos de atención, pasando de 1.120 en 2008 a 1.210 cupos en 2009.

Atención de 646 ciudadanos habitantes de calle, personas ubicadas en zonas de alto deterioro urbano y personas vinculadas a la prostitución. De ellas, 278 son ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle y 244 son personas adultas cabeza de familia ubicadas en zonas de alto deterioro urbano en proceso de inclusión social y económica.

Se incluyeron 4.968 jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales, alcanzando una cobertura del 25% a nivel ciudad, teniendo en cuenta que en Bogotá existen 1.319 pandillas y 19.724 pandilleros, según estudio no publicado por el IDIPRON “Segunda Investigación de Caracterización de Pandilla en Bogotá 2006 - 2007”.

46.340 cupos de educación inicial a niños y niñas de primera infancia en 366 jardines infantiles ubicados en todas las localidades de la ciudad.

23.394 personas mayores en vulnerabilidad socioeconómica, mediante el suministro de subsidios económicos para su supervivencia.

6.974 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle atendidos mediante la operación de 1.028 cupos en el servicio social de hogar de paso día y noche, 1.374 habitantes de calle más. De ellos, 660 son

mujeres y 6.314 son hombres y se beneficiaron 819 niños y niñas habitantes de calle atendidos en el servicio de internado.

2.2 Objetivo Estructurante Derecho a la Ciudad

La apropiación presupuestal del Objetivo Derecho a la Ciudad representó el 39% del presupuesto definitivo del distrito a 31 de diciembre de 2009, presentando un crecimiento del (8%) con respecto al año 2008. A esta misma fecha, este objetivo logró una ejecución presupuestal del 93.84% equivalente a \$2.815.875 millones. Su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 39%.

A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los quince programas asociados, con su respectiva ejecución presupuestal y su participación en el mencionado Objetivo.

Cuadro No. 6: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Derecho a la Ciudad

Millones de pesos

Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
17- Mejoremos el barrio	345.722	359.856	289.587	80,47%
18- Transformación urbana positiva	80.729	89.389	80.853	90,45%
19- Alianzas por el hábitat	100.159	77.179	75.675	98,05%
20- Ambiente vital	299.132	279.301	263.468	94,33%
21- Bogotá rural	8.044	7.791	7.779	99,84%
22- Sistema Integrado de Transporte Público	1.041.698	1.133.946	1.104.618	97,41%
23- Vías para la movilidad	885.097	490.651	488.211	99,50%
24- Tráfico eficiente	83.594	80.640	50.551	62,69%
25- Espacio público para la inclusión	193.151	128.358	127.347	99,21%
26- Espacio público como lugar de conciliación de derechos	3.878	3.915	3.841	98,10%
27- Bogotá espacio de vida	138.000	107.264	106.458	99,25%
28- Armonizar para ordenar	15.703	7.846	7.293	92,95%
29- Bogotá segura y humana	134.222	135.222	119.585	88,44%
30- Amor por Bogotá	20.913	23.926	20.507	85,71%
31- Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias	75.849	75.391	70.103	92,99%
Total Objetivo Derecho a la ciudad	3.425.893	3.000.675	2.815.875	93,84%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Como se puede observar, el 66% de los recursos del Objetivo se concentraron en 3 programas: Sistema integrado de Transporte Público con una participación del 38%, Vías para la movilidad y Mejoremos el Barrio con el 16% y 12% respectivamente. Aunque la distribución de recursos entre los 3 programas varió un poco con respecto al año 2008, la concentración de recursos en estos programas se comporta de forma similar.

Dentro de los logros de este Objetivo se destacan:

- En el programa Mejoremos el barrio se desarrollaron las siguientes acciones:

Legalización de 7 asentamientos humanos de origen ilegal, entre los cuales se encuentran el barrio "Santa Rosita de La Cañada" de la localidad 18 Rafael Uribe incorporando 0.93 hectáreas y beneficiando alrededor de 405 personas.

34 barrios mejorados a través de la construcción de 15 obras menores de espacio público como escaleras, andenes, parques de barrio y vías locales. Estas intervenciones favorecen el mejoramiento de la movilidad y la accesibilidad al uso de espacios públicos peatonales y recreativos a 1.511.920 personas, que habitan en las 15 UPZ de Mejoramiento Integral donde se realizaron las obras.

Cobertura del 99.69% del servicio de acueducto residencial en barrios legalizados, garantizando el servicio de agua potable a los ciudadanos y ciudadanas que habitan el Distrito, mejorando su calidad de vida, reduciendo las enfermedades y la mortalidad infantil causada por ingerir agua contaminada.

- En el programa Sistema integrado de Transporte Público se desarrollaron las siguientes acciones:

Se avanzó en un 80% en el ejercicio de organización de rutas para la operación del transporte público relacionado con el diseño técnico y operacional del sistema integrado del transporte público. Se definió la arquitectura de rutas jerarquizadas y el modelo de operación por zonas, lo cual fue insumo básico en la construcción del pre-pliego de condiciones para la licitación cuyo objeto es "Seleccionar las propuestas más favorables para la adjudicación de trece (13) contratos de concesión.

Se obtuvo el diseño del Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario – SIRCI del SITP, cuyo proceso se llevará a cabo durante el 2010.

Movilización de 438.116.222 pasajeros en el sistema Transmilenio, pertenecientes a 19 localidades del Distrito Capital, siendo Suba la localidad con mayor movilización y Tunjuelito con el menor número de movilizandos.

Operación de 26 empresas transportadoras en la Terminal del Sur, las cuales cubren los diferentes destinos de los tres (3) corredores viales del sur del país.

- En el programa Vías para la movilidad se realizó lo siguiente durante el año 2009:

Incorporación a la malla vial arterial, local e intermedia de 88.37 hectáreas, mediante la adopción de 9 planes parciales de desarrollo que incorporaron un total de 108.42 hectáreas, con lo cual se supera ampliamente la meta prevista para el plan de desarrollo (10 hectáreas).

Para malla vial arterial, en el corredor del Plan de Desarrollo se han construido 64.41 Km. carril, equivalentes al 31.08% de la meta prevista. Entre las obras ejecutadas se destacan la ampliación de la Autopista Norte, Autopista al Llano, Av. Comuneros y Av. Longitudinal de Occidente en el tramo desde el Río Bogotá y la Av. Bosa.

Avance en un 89.4% de la construcción de malla vial intermedia y construcción de 21.88 Km.carril de malla vial local donde es posible destacar proyectos como el Plan Piloto de Usme y el programa de Pavimentos Locales.

2.3 Objetivo Estructurante Ciudad Global

La apropiación presupuestal del Objetivo Ciudad Global representó el 3% del presupuesto definitivo del distrito a 31 de diciembre de 2009 y logró una ejecución presupuestal por valor de \$163.158 millones, equivalente al 78.15%. Su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 2%. A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los cinco programas pertenecientes a este Objetivo, con su respectiva ejecución presupuestal y su participación dentro del mismo:

Cuadro No. 7: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Ciudad Global

Millones de pesos				
Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
32- Región Capital	30.571	33.950	22.329	65,77%
33- Fomento para el desarrollo económico	42.796	39.496	39.485	99,97%
34- Bogotá sociedad del conocimiento	24.689	21.149	20.948	99,05%
35- Bogotá competitiva e internacional	32.632	31.888	31.863	99,92%
36- Río Bogotá	70.280	82.298	48.534	58,97%
Total Objetivo Ciudad global	200.967	208.782	163.158	78,15%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Dentro de las acciones importantes que se desarrollaron a través de este objetivo, se pueden destacar las siguientes:

- Lanzamiento del Programa Banca Capital como operador de segundo piso, de servicios financieros y no financieros, con 12 líneas de crédito, atendiendo fundamentalmente a los sectores de comercio, alimentos, confecciones, servicios, agricultura y transporte, logrando la realización de 24.322 operaciones de financiamiento. Estas operaciones de financiamiento incluyen una colocación de más de 100.000 millones de pesos a través del sistema financiero.
- En intermediación laboral, la ciudad ahora cuenta con el Portal Virtual Bogotá Trabaja ampliamente consultado por la ciudadanía. El portal recibió 75.047 visitas, se celebraron alianzas público privadas, logrando consolidar esta alternativa para 652 personas.
- A través del programa Bogotá Emprende, operado en socio con la Cámara de Comercio de Bogotá se ha permitido en lo transcurrido del actual Plan Distrital de Desarrollo la creación de 2.326 (1.141 en 2009) empresas formales.
- Apoyo a 2538 mipymes en el acceso a mercados a través de la rondas de negocios y otras estrategias comerciales.
- Mediante alianzas público – privadas con EAFIT, Fundación del Área Andina, ACICAM, CIGRAF, CEINNOVA, OEI, y Artesanías de Colombia se adelantaron acciones para la

conformación de esquemas asociativos y de clúster, y el mejoramiento del diseño de los productos en los sectores de confección, calzado y marroquinería, joyería, industrias culturales y comunicación gráfica en 180 empresas.

- Se formuló y promulgó, a través del Decreto 589 de 2009, la Política Pública de Financiamiento, integrada a la Política Pública de Desarrollo Económico y correspondiente a lo estipulado en el Acuerdo 387 de 2009.
- Se desarrolló un estudio que establece lineamientos y acciones urbanísticas para incentivar el aprovechamiento de las potencialidades territoriales de la subregión bajo un modelo territorial desconcentrado, otorgándole al Aeropuerto Eldorado-AED- el rol central en ese ordenamiento. El estudio determinó un área de influencia conformada por 17 municipios incluyendo al Distrito Capital con un área de 340.625 hectáreas y una población de 7.940.778 habitantes y el área de influencia directa sin incluir a Bogotá alberga a una población de 1.100.662 habitantes con 190.505, 47 hectáreas.

2.4 Objetivo Estructurante Participación

La apropiación presupuestal del Objetivo de Participación representó el 0.4% del presupuesto definitivo del distrito a 31 de diciembre de 2009, presentando una reducción de (0.6%) con respecto al año 2008. Su ejecución presupuestal fue de \$30.403 millones, equivalente al 99.61%. Es así como, su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 0.3%. A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los tres programas pertenecientes a este objetivo, con su respectiva ejecución presupuestal y su participación dentro del mismo:

Cuadro No. 8: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Participación

Millones de pesos

Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
37- Ahora decidimos juntos	17.001	10.083	10.047	99,64%
38- Organizaciones y redes sociales	16.069	15.651	15.593	99,63%
39- Control social al alcance de todas y todos	4.863	4.789	4.763	99,46%
Total Objetivo Participación	37.932	30.523	30.403	99,61%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Los logros más importantes que se desarrollaron a través de este objetivo en el año 2009, son los siguientes:

- 27.578 personas participantes en actividades de divulgación, sensibilización y capacitación en el proceso de elecciones de Presupuestos Participativos del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC.
- Definición y adopción de la política e instrumentos para la implementación de los Presupuestos Participativos

- Participación de 29.008 personas entre ciudadanos, artistas, y gestores culturales para la elección de los nuevos Consejos, dando lugar a 47 espacios de participación con 420 personas elegidas en todo el proceso de divulgación, inscripción y elección de los nuevos Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio que se desarrolló en 19 de las 20 localidades de la ciudad, y los restantes 9.413 participantes corresponden a actividades realizadas para la efectiva realización de las Elecciones y las mesas de trabajo con los diferentes consejos.

2.5 Objetivo Estructurante Descentralización

La apropiación presupuestal del Objetivo Descentralización representó el 0.3% del presupuesto definitivo del distrito a 31 de diciembre de 2009 y logró una ejecución presupuestal por valor de \$25.370 millones, equivalente a 97.85%. Su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 0.3%. A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los tres programas de este objetivo, con su respectiva ejecución presupuestal y su participación dentro del mismo:

Cuadro No. 9: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Descentralización

Objetivo Estructurante / Programa	Millones de pesos			
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
40- Gestión distrital con enfoque territorial	16.578	17.095	16.660	97,45%
41- Localidades efectivas	7.438	7.422	7.390	99,58%
42- Gestión e implementación de la política de descentralización y desconcentración	1.741	1.410	1.319	93,57%
Total Objetivo Descentralización	25.757	25.927	25.370	97,85%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Dentro de las acciones importantes que se desarrollaron a través de este objetivo, se pueden destacar las siguientes:

- Para la gestión e implementación de la política de descentralización y desconcentración se han estructurado las propuestas normativas en los tres escenarios de reformas previstos: (i) de Ley: que reclama mayor autonomía del Distrito ante la Nación y de modificaciones del capítulo de Descentralización del Decreto-Ley 1421 de 1993; (ii) de Acuerdos: sobre la personería jurídica de las localidades y de división territorial de la ciudad; y (iii) de competencia del Alcalde Mayor: se concluyó, preparó y tramitó el proyecto de Decreto que da mayor autonomía administrativa y financiera de las Alcaldías Locales, con la consecuente eliminación de las UEL, e incluye el modelo de gestión territorializado de las entidades distritales en las localidades.
- En materia de la Gestión Territorializada se logró un Anexo al Presupuesto Distrital 2010, con la georeferenciación de la inversión en cada localidad de los diferentes sectores de la Administración Central, a través de la activación de dinámicas de trabajo intersectorial con las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda para el cumplimiento de la Directiva 010 de 2008.

2.6 Objetivo Estructurante Gestión Pública Efectiva y Transparente

El Objetivo de Gestión Pública Efectiva y Transparente representó el 7% del presupuesto definitivo de inversión directa a 31 de diciembre de 2009 y presentó una ejecución del 90.61% por valor de \$476.214 millones. Es así como, su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma fecha, representó el 7%. A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los siete programas de este objetivo, con su respectiva ejecución presupuestal y participación en el mismo.

Cuadro No. 10: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo de Gestión Pública Efectiva y Transparente
Millones de pesos

Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
43- Servicios más cerca del ciudadano	43.048	25.155	22.613	89,90%
44- Ciudad digital	9.774	10.336	10.168	98,38%
45- Comunicación al servicio de todas y todos	31.000	35.562	34.984	98,37%
46- Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la ciudad	25.330	22.190	20.898	94,18%
47- Gerencia jurídica pública integral	4.000	4.000	4.000	100,00%
48- Gestión documental integral	9.261	8.187	8.167	99,75%
49- Desarrollo institucional integral	439.658	420.118	375.383	89,35%
Total Objetivo Gestión pública efectiva y transparente	562.071	525.547	476.214	90,61%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Dentro de los logros importantes que se desarrollaron a través de este objetivo, se destacan los siguientes:

- En el programa Servicios más cerca del ciudadano se avanzó con las siguientes acciones:

90% en el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE; Construcción y dotación para la puesta en operación del SuperCADE 20 de Julio.

25 servicios habilitados en el SuperCADE Virtual, entre los que están, el certificado de catastro, tradición y libertad, impuesto pago predial y vehículo, simulador despensas.

2 nuevos CADES virtuales (4 Almacenes Éxito, 1 Centro Comercial Metro Sur, 1 Unicentro de Occidente, 6 ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar, bajo el marco del programa de Localidad Digital).

Disminución de 10 a 7.4 días en el tiempo promedio de trámite y respuesta a los requerimientos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones.

787.789 ciudadanos orientados respecto a los derechos y obligaciones de las entidades sin ánimo de lucro.

- En el programa Comunicación al servicio de todas y todos se desarrollaron las siguientes acciones:

5.250.000 ciudadanos informados en temas puntuales de la administración, a través del periódico “Adelante Bogotá”.

Campañas de divulgación masiva desarrolladas sobre temas de alto impacto y beneficio (Pico y Placa todo el día, Bogotá Bicentenario, Mes de la mujer, Abril mes del niño, Amor por Bogotá y Enciende la vida – Apaga la pólvora).

Emisión de 48 programas de “Samuel en la calle” y 51 del magazín “Bogotá Positiva al Día”, creando espacios de comunicación e interlocución directa con la ciudadanía.

- En el programa Gestión Documental Integral se avanzó con las siguientes acciones:

130.000 unidades documentales puestas al servicio de la comunidad.

378 eventos académicos y culturales, se destacan el Seminario Internacional de Archivos y Documentos Electrónicos y el Seminario Internacional, “La Cuestión Colonial”.

62.732 beneficiarios directos de los servicios del Archivo de Bogotá, y más de 300.000 espectadores de las exposiciones itinerantes en la ciudad.

9.663 servidores distritales fortalecidos en sus competencias a través de cursos y diplomados virtuales en Gestión Pública, Políticas Públicas, Acto Administrativo y Calidad del servicio, entre otros.

Se pusieron al servicio de la comunidad las Unidades documentales, Fondos de la Biblioteca del Concejo, Secretaría de Salud, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- Catastro.

121.910 unidades documentales mediante estrategias de conservación, digitalización y/o microfilmación.

Orientación de 787.789 ciudadanos en las diferentes localidades del Distrito Capital, sobre los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), por medio de los canales telefónico, virtual y presencial, a través de los CADES, ferias de servicio al ciudadano, visitas administrativas, operativos a clubes, eventos de formación, divulgación en medios televisivos.

2.7 Objetivo de Estructurante Finanzas Sostenibles

El Objetivo Finanzas Sostenibles representó el 1% del presupuesto definitivo de inversión directa a 31 de diciembre de 2009, la ejecución presupuestal alcanzada fue del 81.57%, equivalente a \$48.831 millones. Su participación sobre la ejecución presupuestal del distrito, a esa misma

fecha, representó el 1%. A continuación se presenta de manera detallada el comportamiento del presupuesto de inversión directa de los tres programas asociados, con su respectiva ejecución presupuestal y participación en el mencionado Objetivo.

Cuadro No. 11: Ejecución presupuestal por programas del Objetivo Finanzas Sostenibles

Millones de pesos

Objetivo Estructurante / Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecuc.
51- Optimización de los ingresos distritales	28.268	27.778	26.391	95,01%
52- Gestión fiscal responsable e innovadora	30.237	32.087	22.440	69,94%
Total Objetivo Finanzas sostenibles	58.504	59.865	48.831	81,57%

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Los principales logros de este objetivo se presentan a continuación:

Se recaudaron \$332.558 millones, y en el acumulado de Plan de Desarrollo \$617.562 lo que significa un avance acumulado del 29,87% frente a la meta presupuestada para el cuatrienio (\$2.067.781). Teniendo en cuenta las condiciones especiales de la economía en 2009, para la cual se proyecta un decrecimiento del 0,5% del PIB.

Sobre las acciones de control realizadas durante el cuatro trimestre, se resaltan:

- Acciones masivas: Recolección de pruebas en omisos del impuesto de industria y comercio
- Operativos de control tributario.
- Acciones puntuales: Programa de grandes inexactos del impuesto de industria y comercio.
- Programa cierre de rezagos; gestión de procesos en el impuesto de delineación urbana y azar y espectáculos.
- Se fidelizaron 182.445 contribuyentes de 527.783 detectados como omisos e inexactos de los impuestos predial y vehículos.
- La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital actualizó 1.278.618 predios (633 sectores catastrales de 19 localidades de la ciudad).
- Aprobación de dos esquemas por parte del Concejo (bases presuntas mínimas y cambios a las exenciones de bienes de interés cultural).
- Puesta en producción del Liquidador Predial: permite facilitar los trámites a los contribuyentes en la elaboración de la liquidación para el impuesto predial; puesta en producción del Liquidador Vehículos: permite facilitar los trámites a los contribuyentes en la elaboración de la liquidación para el impuesto de vehículos.
- Puesta en producción de la consulta e impresión de formularios sugeridos impuestos predial y vehículos: permite descargar el formulario de impuesto predial y vehículos.

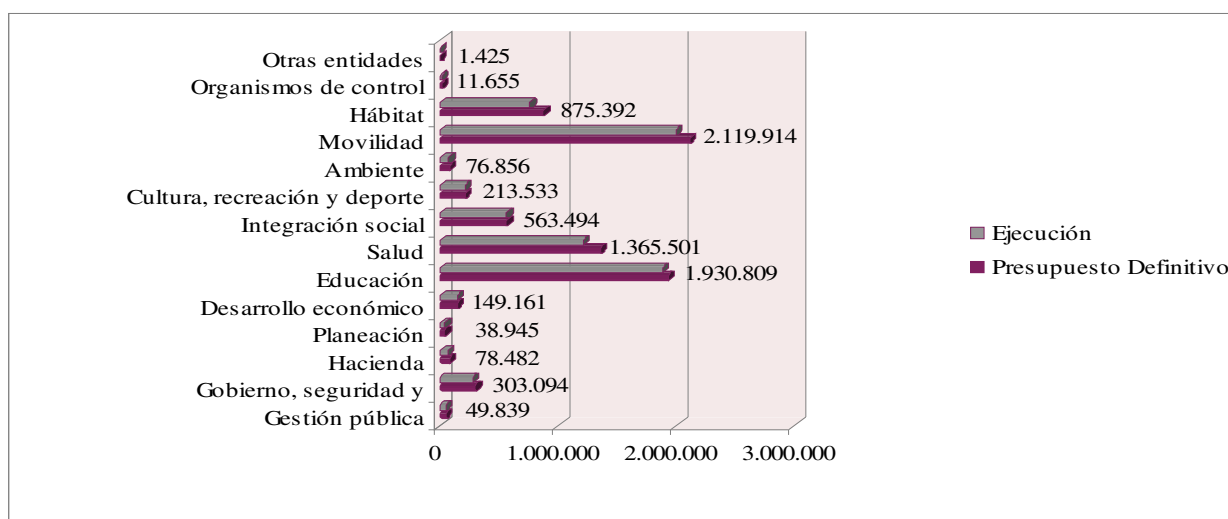
- Se puso en marcha el servicio que permite autorizar las órdenes de pago a través del uso de la firma digital por parte de los ordenadores del gasto y responsables de presupuesto: permite a 42 Entidades del Distrito, que producen 120.000 órdenes de pago al año, generando ahorros de aproximadamente \$300 millones anuales a la ciudad por concepto de impresión de documentos, papel, tinta y mensajería.
- Generación de certificaciones de pago web (predial – vehículos): Servicio a través del cual los contribuyentes pueden consultar los pagos realizados sobre los impuestos de predial y vehículos ingresando a la página de la Secretaria de Hacienda.
- Se puso a disposición del contribuyente el servicio electrónico Liquidador del Impuesto ICA denominado sistema “Simplifica” que permite la presentación de la declaración y el pago electrónico del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros ICA, con su correspondiente declaración de retenciones, destinada en una primera fase a los grandes contribuyentes definidos en la Resolución DDI-238829 del 10 de noviembre de 2009.

3. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN POR SECTOR

El presupuesto de inversión del Distrito Capital, se distribuyó en los 12 sectores administrativos, aproximadamente el 80.9% de los recursos se concentraron en los sectores de Movilidad, Educación, Salud y Hábitat, en su orden tuvieron una participación del 27.3%, 24.8%, 17.6% y 7.2% respectivamente. Los sectores con menor asignación de recursos fueron Planeación y Gestión Pública con una participación del 0.5% y 0.6% respectivamente.

La ejecución presupuestal de la inversión por sectores al cierre de este período, fue del 93.79%, el sector que reportó mayor ejecución fue Integración Social con el 99.87%, seguido de Gestión Pública 88.83% y Ambiente 97.28%. A su vez, entre los de menor porcentaje de ejecución se encuentran Hábitat 87.32% y Hacienda 83.98%.

Gráfica No. 4: Ejecución presupuestal por sectores



Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Con el propósito de brindar un mayor nivel de detalle de la ejecución presupuestal de la inversión directa a 31 de diciembre de 2009, a continuación se desagrega la información para cada uno de los sectores de la administración distrital, con las entidades que los conforman. (Ver Anexo 1)

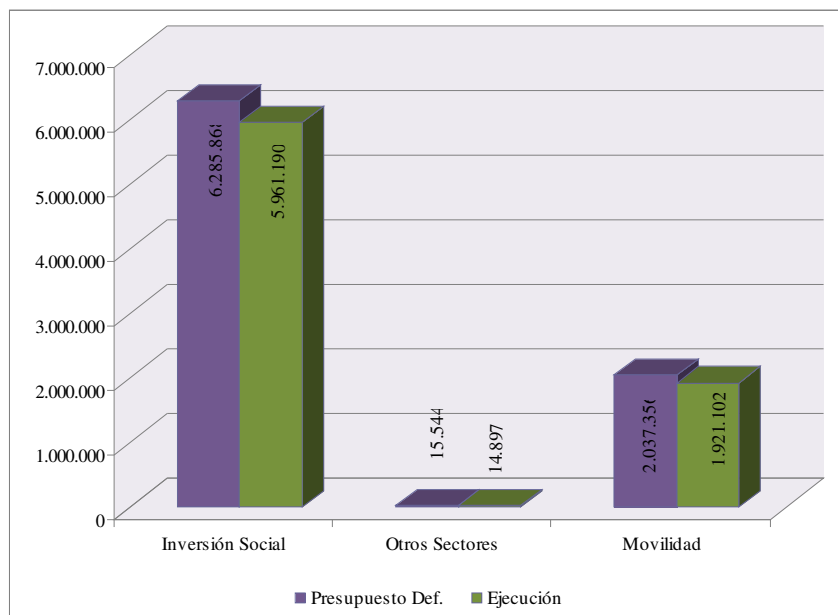
4. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO

Atendiendo a la definición de Gasto Público Social – GPS -, contenida en el Artículo 366 de la Constitución y los Artículos 17 de la Ley 179 de 1994 y 41 del Decreto 111 de 1996, en donde se define como “aquel cuyo objetivo es la solución de las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, y las tendencias al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programados tanto para funcionamiento como para inversión”, la inversión social del Distrito se presenta agrupando los sectores que contribuyen a la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de la ciudad.

Los sectores que se incorporan dentro de esta clasificación son: Educación; Salud; Hábitat; Integración Social; Gobierno, seguridad y convivencia; Cultura, recreación y deporte; Ambiente y Desarrollo económico. El presupuesto tenido en cuenta para este análisis fue solo aquél que correspondiera a la definición anteriormente expuesta, razón por la cual se excluyó principalmente el presupuesto relacionado con el objetivo Gestión Pública Efectiva y Transparente, ya que éste contribuye a fortalecer las instituciones y no tiene un impacto directo sobre la calidad de vida de la población.

De acuerdo a la normatividad vigente, para el año 2009 se destinaron \$6.988.101 millones para inversión social, de los cuales se ejecutaron \$6.611.573 equivalentes al 94%. Adicionalmente se tiene en cuenta la inversión en Movilidad (\$2.037.356 millones) y en Otros sectores (\$15.544 millones), por su aporte a mejorar las condiciones de calidad de vida de la población.

Gráfica No. 5: Inversión Social – distribución por sectores (sin inversión en fortalecimiento institucional)

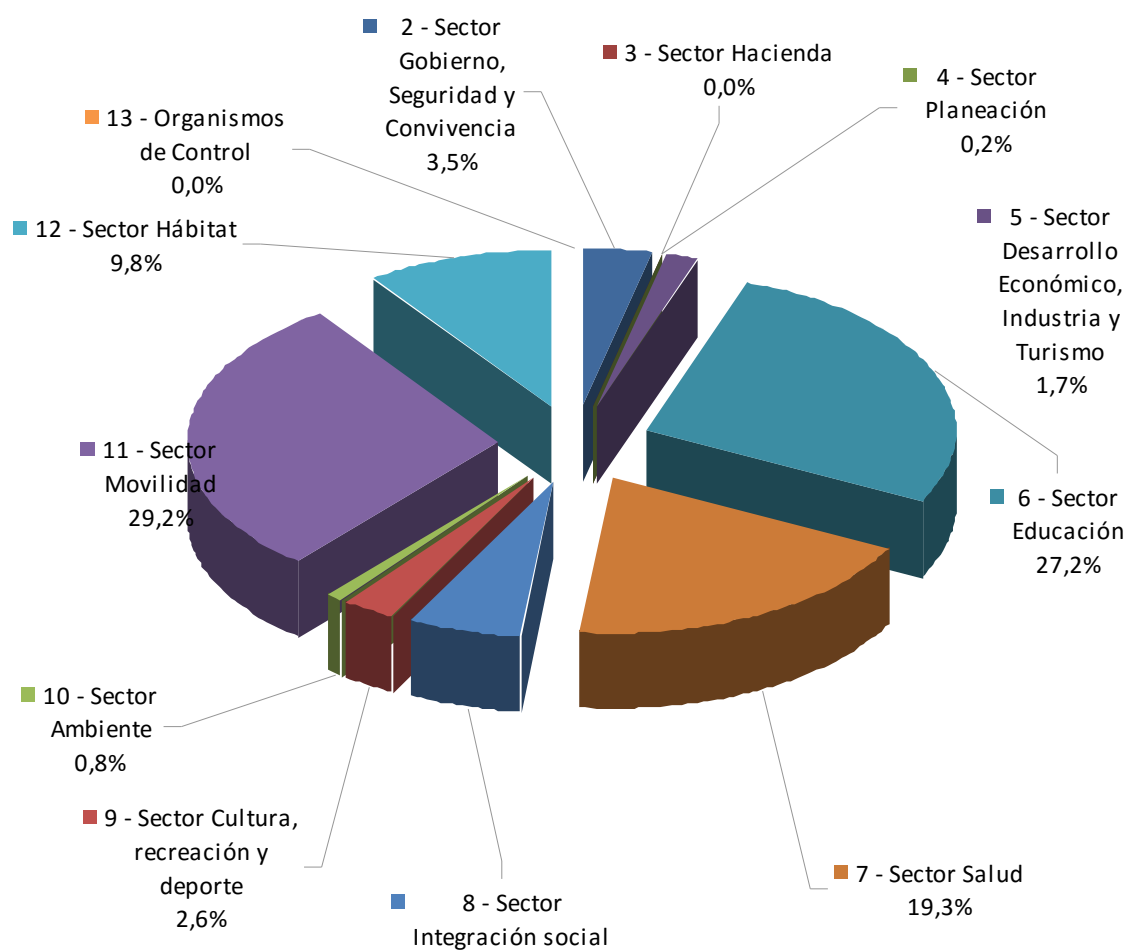


Fuente: PREDIS – SEGPLAN – Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

El sector Movilidad, aunque no se clasifica explícitamente dentro de la definición del GPS, se considera que es relevante en la definición de la calidad de vida de una población, por esto se presenta diferenciado en la gráfica No. 5, con una inversión de \$2.037.356 f y una ejecución del 94%, equivalente a \$1.921.102 millones. Además, dentro de Otros Sectores se referencia lo contemplado en los Sectores de Planeación y Hacienda y la Personería Distrital, que por el tipo de inversiones contribuye a que el gasto social sea posible.

A continuación, se presenta la participación de los sectores considerados en este informe como inversión social, dentro del presupuesto definitivo a 31 de diciembre de 2009:

Gráfica No. 6: Participación de los sectores en la ejecución del presupuesto de inversión social



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

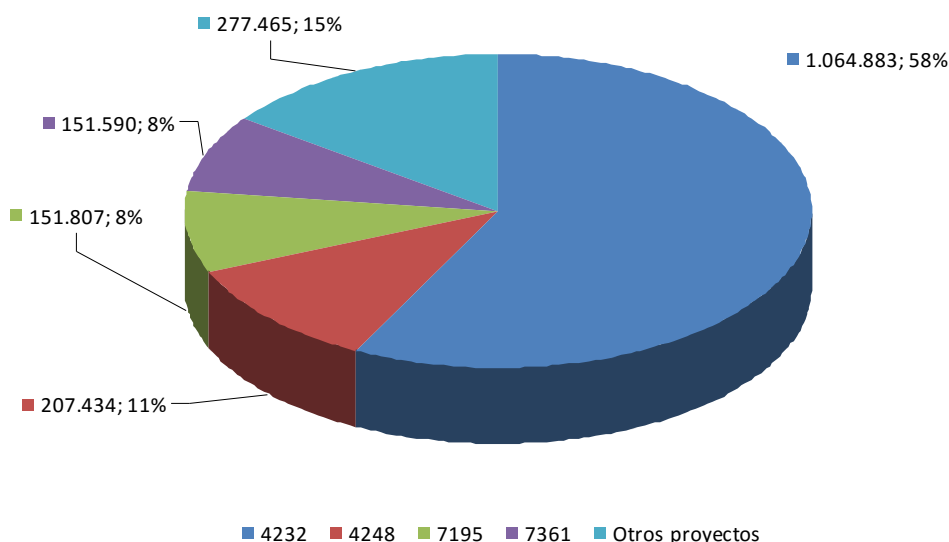
4.1 Educación

En el sector educación se encuentran 3 entidades, la Secretaría de Educación Distrital, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-, y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, su participación dentro del presupuesto del sector es de 98.2%, 0.3% y

1.5%, respectivamente. Como se puede observar, los presupuestos del IDEP y de la Universidad, siguen siendo marginales frente al presupuesto de la Secretaría.

Dentro de la Secretaría de Educación, recurrentemente el proyecto con mayor destinación de recursos es el 4232 “Nómina de centros educativos” que para la vigencia 2009, contó con un presupuesto de \$1.064.883 millones y una ejecución del 100%. En segundo lugar se encuentra el 4248 “Subsidios A la demanda educativa” con un presupuesto de \$207.470 millones y una ejecución del 100%.

Gráfica No. 7: Ejecución de Inversión Social por Proyectos – Secretaría de Educación Distrital



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Otros proyectos que se pueden destacar dentro del Plan de Acción de la Secretaría por su gran impacto en la inversión social, aunque no tengan mayor peso presupuestal son: 557 “Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá” con \$45.628 millones, el 396 “Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital” con \$57.960 millones y el 7361 “Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital” \$152.344, entre otros. En el gráfico anterior se evidencia el monto ejecutado.

Dentro de principales logros obtenidos a través de estos proyectos se encuentran:

- Acceso al servicio educativo a 1.020.464 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurando un trato preferente a poblaciones tradicionalmente excluidas, entre las cuales están 45.845 niños, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento y 7.629 niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales. En las zonas deficitarias de cupos educativos en los colegios oficiales, se garantizó el servicio educativo a 143.514 estudiantes en colegios en convenio y a 39.947 en colegios en concesión, que brindan calidades y servicios educativos de las mejores condiciones.

- Atención diaria de 494.701 estudiantes matriculados en colegios oficiales de zona rural y urbana, con suministro de refrigerios y otros 114.816 se beneficiaron con una comida caliente en los 57 comedores escolares de la SED.
- Formación y actualización de 10.464 docentes.
- 13.961 adolescentes recibieron un subsidio de transporte condicionado a la asistencia escolar para que asistieran diariamente a sus clases. Así mismo, 5.697 jóvenes mayores de 19 años, debido a su buen desempeño académico o compromiso institucional y a sus difíciles condiciones socioeconómicas, fueron estimulados con subsidios condicionados a la asistencia escolar para apoyar su permanencia en el colegio.
- Disponibilidad de 358 establecimientos educativos al alcance de todos y todas, con los cuales más de 400.000 niños, niñas y jóvenes se benefician con los 40 colegios nuevos, 177 sedes educativas reforzadas y 69 mejoradas y ampliadas, dentro de un programa de mejoramiento a la infraestructura educativa sin precedentes en Colombia y América Latina, que se adelanta desde el gobierno anterior y que la presente Administración reconoce como vital para la calidad del servicio educativo.
- 231.227 estudiantes vivenciaron experiencias significativas en los departamentos del Meta, Boyacá y Tolima con las expediciones pedagógicas de la escuela a la ciudad y, 146.831 niños, niñas y jóvenes con las expediciones de la ciudad a la escuela para un total de 378.058 estudiantes beneficiados.

4.2 Salud

El sector Salud se encuentra integrado por la Secretaría Distrital de Salud, el Fondo Financiero Distrital de Salud y los 22 Hospitales como entidades adscritas. La entidad ejecutora, objeto del presente análisis, es el Fondo Financiero el cual contó con un presupuesto definitivo de \$1.347.651 millones y una ejecución presupuestal del 88.5%. Durante este período, continuó con la ejecución de los 19 proyectos de inversión, dentro de los que se destacan por su asignación presupuestal el 618 “Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo” con la mayor asignación presupuestal \$601.727 millones y una ejecución presupuestal de \$479.880 equivalente al 79.75%, y el 620 “Atención a la población vinculada” con \$423.284 millones, con una ejecución de \$423.284 equivalente el 97.4%.

Encontramos otros proyectos con participación significativa dentro del presupuesto de la Secretaría de Salud como el 633 “Desarrollo de la infraestructura hospitalaria” y 625 “Vigilancia en Salud Pública” con un presupuesto de \$45.585 y \$42.950 millones respectivamente.

Los principales resultados obtenidos en materia de atención de las necesidades básicas de la población se pueden destacar:

- Con los recursos invertidos para el aseguramiento en salud de la población, los cuales ascendieron en 2009 a \$479.879.7 millones, se logró garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud a 1.346 nuevos afiliados a población desmovilizada, así

como a 1.708.670 afiliados al régimen subsidiado; la ampliación de 4.061 nuevos afiliados al régimen contributivo y la entrega de subsidios en salud mediante asignación directa, libre elección y por nacimientos, carnetizando a 217.767 usuarios.

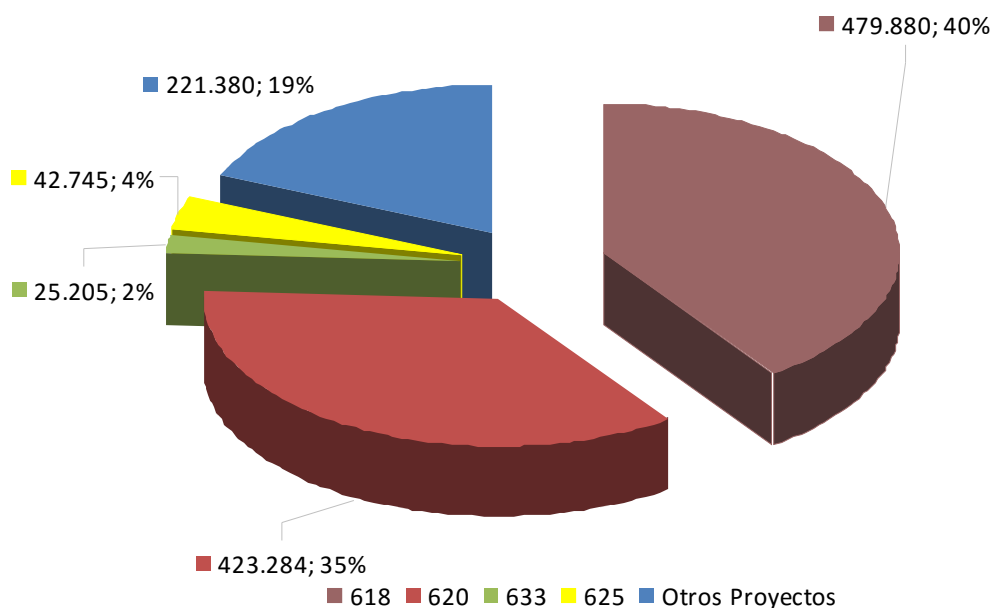
- Se alcanzó una cobertura al 67.8% de familias con la estrategia de información y educación, detección y notificación implementada para prevenir la propagación del virus pandémico AH1N1. De mayo a diciembre de 2009 se cubrieron 479.467 familias con intervenciones para evitar la pandemia en el ámbito familiar. De 1.554.508 individuos cubiertos por el programa de SASC a diciembre de 2009 se identificaron 58.979 con afección respiratoria leve; de estos 129 casos fueron sospechosos, a 23 se les dio manejo según protocolo y se les realizó el respectivo seguimiento con apoyo del componente de Vigilancia en Salud Pública. Se realizaron barridos educativos en territorios no caracterizados por SASC ya que se encontraron en riesgo ante presencia de casos de mortalidad por el virus pandémico AH1N1.
- Durante el 2009 se cubrieron 470 sedes de colegios, 160 jardines y 8 instituciones de educación superior, beneficiando con atenciones integrales en salud a 500.000 niños, niñas y adolescentes en sedes de colegios distritales, 28.800 niños y niñas de jardines infantiles y 38.000 jóvenes estudiantes de instituciones de educación superior.
- Se cubrieron 1.679 empresas formales con proceso de sensibilización finalizado para la inclusión socio laboral de población en condición de discapacidad. Se identificaron 717 puestos de trabajo que están en proceso de adecuación para posible vinculación laboral y 11 personas en situación de discapacidad han logrado un proceso de inclusión socio laboral.
- 3.744 niños y niñas trabajadores escolarizados y 407 desescolarizados fueron identificados, caracterizados y canalizados a programas y servicios de salud. De estos, a 525 niños, niñas y sus familias se les está gestionando aseguramiento en salud de los cuales ya obtuvieron aseguramiento 35. De igual forma, 19 niños y niñas fueron canalizados al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) para obtención de medidas de protección; 863 niños y niñas fueron canalizados a proyectos locales de desvinculación, de los cuales 121 fueron recibidos; 1.815 niños y niñas recibieron intervenciones de promoción de salud mental; a 508 niños y niñas se le gestionó cupo escolar, de los cuales 52 obtuvieron el cupo. 1.063 niños y niñas desvinculados del trabajo; 197 niños y niñas identificados en peores formas de trabajo infantil o en riesgo de vinculación y canalizados a proyectos de desvinculación. En total, en lo que va corrido del actual Plan de Desarrollo, 7.337 niños y niñas trabajadores escolarizados y desescolarizados fueron identificados, caracterizados y canalizados a programas y servicios de salud.
- A 31 de diciembre de 2009 la red pública y complementaria atendieron al 100% de los usuarios que demandaron servicios de salud, representados en 729.195 personas con un total de 7.521.580 atenciones. En la red adscrita se atendieron 720.385 vinculados, para quienes se prestaron 6.979.894 atenciones en servicios ambulatorios, de hospitalización y de apoyo diagnóstico de baja, mediana y alta complejidad. En la red no adscrita, se atendieron 29.218 individuos, para quienes se realizaron 541.686 actividades. Con la Red complementaria se garantizaron procedimientos tales como: Imágenes diagnósticas, (Resonancia Nuclear Magnética), medicina nuclear, salud mental, paciente institucionalizado, pediatría especializada, terapia renal y

tratamiento integral del Cáncer. Se beneficiaron 250.689 usuarios con gratuidad en salud en la vigencia 2009, afiliados al régimen subsidiado y que accedieron a los servicios de salud sin copago, ni cuota de recuperación.

- Se beneficiaron de manera gratuita 66.428 niños y niñas menores de 5 años; 210.129 mayores de 65 años y 11.804 personas en condición de discapacidad severa; para un total de 288.361 personas atendidas de manera gratuita, pertenecientes a los niveles I y II del SISBEN.

A continuación se observa el porcentaje de participación de los proyectos con mayor ejecución presupuestal, en la ejecución total del sector:

Gráfica No. 8: Ejecución Inversión Social –Sector Salud por Proyectos



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

4.3 Hábitat

El sector hábitat se encuentra conformado por 7 entidades, dentro de éstas la que presenta la mayor concentración del presupuesto del sector, es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-, con una asignación del 66.3%, en segundo lugar se encuentra la Secretaría Distrital de Hábitat con 15.2%. Estas dos entidades concentran cerca del 81.5% del presupuesto del sector.

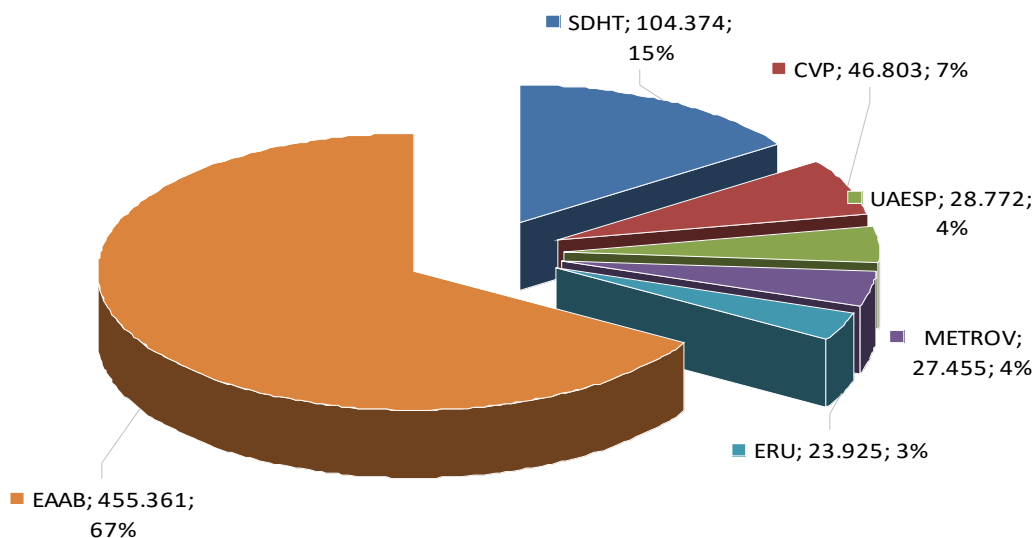
Este sector orienta sus acciones a través de los proyectos de inversión enfocados en soluciones integrales de vivienda de interés social y prioritario, mejoramiento integral y de servicios públicos, desde una perspectiva de acrecentar la productividad urbana y rural sostenible.

En la Empresa de Acueducto el proyecto 21 “Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario” cuenta con la mayor asignación de recursos \$138.667 y una ejecución del 96%, seguido del 22 “Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial” \$111.751 y una ejecución del 94% y el tercer proyecto con mayor asignación de recursos es el proyecto 54 “Acciones para el saneamiento del Río Bogotá”, para el cual se estableció una inversión de \$82.298, del cual solo se han ejecutado \$48.533 millones, equivalentes al 59%; esto se debió a que cayeron los ingresos por recaudo real facturado, obligando a la entidad a no poder ejecutar lo programado y a solicitar vigencias futuras para el año 2010 y 2011 con el propósito de terminar de ejecutar el proyecto de inversión.

En la Secretaría de Hábitat, el proyecto con mayor asignación de recursos durante la vigencia 2009, fue el 488 “Instrumentos de financiación para adquisición construcción y mejoramiento de vivienda”, que cuenta con una asignación de \$66.940 millones y presenta una ejecución del 99% y el 644 “Soluciones de vivienda para población en situación de desplazamiento”, con una asignación de \$15.723 millones y una ejecución del 66%, equivalente a \$10.383 millones. La baja ejecución de este proyecto se debió principalmente a que el proceso de asignación del subsidio está conformado de varias etapas, entre las que se encuentra la búsqueda de la vivienda por parte del beneficiario con acompañamiento de permanente de la SDHT, esta búsqueda a veces es demorada hasta que las familias encuentran viviendas que se ajusten a sus necesidades y expectativas, como a los requerimientos del subsidio.

Por otra parte, estos subsidios son complemento del subsidio de vivienda que se entrega en el nivel nacional y estas asignaciones se están haciendo en el mes de diciembre, lo que dificulta el desembolso en la misma vigencia. Así mismo, a pesar de los esfuerzos de coordinación intersectorial se han presentado dificultades para contactar a las familias desplazadas.

Gráfica No. 9: Inversión Social – Sector Hábitat por Entidad



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

En Metrovivienda se destaca el proyecto 7179 “Habilitación superlotes”, el cuál concentra el 62% del presupuesto de la entidad, equivalente a \$16.913 millones. A través de este proyecto se habilitan lotes de grandes extensiones con obras de infraestructura, enfocados a proyectos de vivienda en zonas de expansión urbanas definidas y delimitadas en el Plan de ordenamiento Territorial de la Ciudad, para suplir las necesidades de suelo urbanizado de bajo costo y de manera que se logre impactar en forma significativa el déficit de vivienda en los estratos más bajos de la ciudad. Este proyecto alcanzó una ejecución presupuestal del 97%. El principal logro obtenido a través de este proyecto fue la contratación de la construcción e interventoría de la Avenida Usminia (Proyecto Usme Ciudad Futuro – Plan Parcial Tres Quebradas).

En la Empresa Renovación Urbana, al cerrar la vigencia 2009, se observa que el proyecto con mayor asignación de recursos fue el 31 “Semillero de proyectos de renovación urbana”, a este proyecto se trasladaron recursos de otros proyectos debido a que se tomó la decisión de participar en la etapa 2 del proyecto Manzana Cinco del Eje Ambiental, para lo cual se requirieron \$3.000 millones más; así mismo, se adicionan recursos por \$4.000 millones para llevar a cabo el Convenio Interadministrativo No. 02 de 2009 celebrado entre el IDU y la ERU., cuyo objeto es gestionar proyectos de desarrollo urbanístico y de renovación urbana promovidos, gestionados y liderados por la ERU sobre inmuebles de propiedad del IDU y por último, se adicionan \$7.614 millones provenientes de la venta del predio de Aduanilla de Paiba a la Universidad Distrital. Al finalizar la vigencia, el proyecto contó con \$15.909, presentando un incremento del 1.128%; del total asignado para el proyecto se ejecutó el 77%.

Los logros de este sector se ven reflejados entre otros, en:

- Durante el 2009, la Caja de la Vivienda Popular reasentó 920 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, superando la magnitud programada para la vigencia en un 2%, con una ejecución presupuestal de \$36.072.millones correspondiente a un 97% de lo programado. Con estos resultados, a la fecha se contabilizan 1.796 familias reasentadas, correspondiente al 39,52% de la meta del cuatrienio.
- Se realizó la relocalización transitoria de 2.059 personas que están en proceso de selección de sus viviendas y la atención a 3.093 familias a través del programa de inclusión social y de acceso a servicios sociales, facilitando su adaptación al nuevo entorno.
- Se asignaron 1.066 Subsidios Distritales de Vivienda a hogares en situación de desplazamiento interno forzado por la violencia.
- Se titularon 2.391 predios ubicados en las localidades de Chapinero (3), Santafé (2), San Cristóbal (29), Usme (501), Bosa (50), Kennedy (37), Rafael Uribe Uribe (1.296) y Ciudad Bolívar (473), superando la meta programada para la vigencia en un 59%, con una inversión de \$2.685.millones. ejecución que corresponde al 95,1% de lo programado. En este logro se destaca la titulación masiva en La Chiguaza, localidades de Rafael Uribe y Usme.

- 117 viviendas fueron mejoradas en sus condiciones estructurales, en las localidades de San Cristóbal (2), Usme (32), Bosa (21), Kennedy (11), Suba (10), Rafael Uribe Uribe (11) y Ciudad Bolívar (30).
- Se realizaron 29 construcciones en sitio propio en San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, lo que equivale a un 1,37% en el cumplimiento de la meta, con una ejecución presupuestal de \$2.143.millones correspondiente a un (98%). Estos recursos se han invertido principalmente en asistencias técnicas para la obtención de licencias de construcción, estudios geotécnicos e interventoría de las obras, fortaleciendo la estrategia distrital de promoción de soluciones de vivienda nueva en estratos 1 y 2 y reduciendo la vulnerabilidad de las viviendas ante un evento sísmico, gracias a los diseños implementados.
- Con acciones encaminadas a la habilitación y gestión del suelo, Metrovivienda promovió la construcción de 4.512 soluciones de vivienda VIS y VIP en la ciudad con una inversión de \$8.447.millones, superando la meta programada en un 13%. Por su parte, la SDHT reporta la promoción de 8.853 soluciones de vivienda nueva como resultado de la gestión público privada, cifra que supera en un 9% la magnitud programada, con una ejecución presupuestal de \$1.066millones. Al cierre de la vigencia, el avance acumulado en el PDD es de 27.729 viviendas promovidas, lo que equivale a un 37%.
- Se habilitaron 15,60 hectáreas de suelo para la construcción de VIS y VIP en la localidad de Bosa, superando la meta programada en un 1% y garantizando la provisión de suelo para proyectos de vivienda con un potencial de 4.200 viviendas en los próximos 3 años, a través de los cuales se busca reducir el déficit de vivienda en el Distrito y garantizar a los ciudadanos y ciudadanas su derecho a una vivienda.
- Se registró una cobertura del 99.69% del servicio de acueducto residencial en barrios legalizados, garantizando el servicio de agua potable a los ciudadanos y ciudadanas que habitan el Distrito, mejorando su calidad de vida, reduciendo las enfermedades y la mortalidad infantil causada por ingerir agua contaminada.
- La cobertura de la prestación del servicio público de aseo es del 100% en forma permanente en el área urbana; teniendo en cuenta que el esquema de Áreas de Servicio Exclusivo –ASES- lo permite. Durante el año 2009, se tuvo un promedio de 2.193.355 usuarios atendidos, con un incremento promedio de 2,92%, pasando de 2.154.709 en diciembre de 2008 a 2.217.587 en diciembre de 2009.
- Se asignaron 4.921 Subsidios Distritales de Vivienda de los 6.790 programados, con lo cual se alcanzó el 72.47% de cumplimiento de la meta. Así mismo, se desembolsaron 92 subsidios que equivalen a una ejecución de \$1.105 millones, lo que corresponde a una ejecución del 1%.

4.4 Ambiente

El sector ambiente se encuentra conformado por dos entidades, la Secretaría Distrital de Ambiente que para la vigencia 2009 contó con el 70% del presupuesto de inversión social del sector, equivalente a \$36.054 millones y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, con el 30% restante, equivalente a \$16.777.

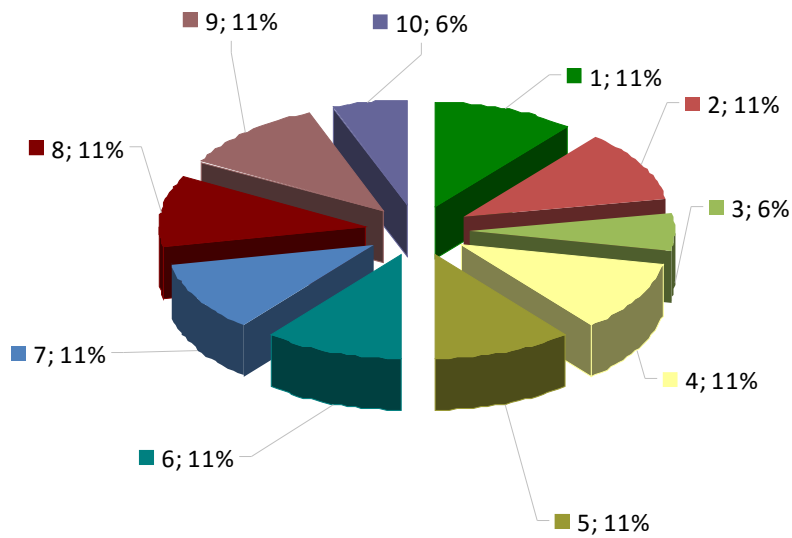
La Secretaría de Ambiente con este presupuesto ejecutó 10 proyectos de inversión, dentro de los que se destacan el 572 –“Control a los factores que impactan la calidad del ambiente urbano”, el cual cuenta con el 20% del presupuesto de la entidad (\$7.886 millones) y presentó una ejecución del 98%, el 574 “Control del deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje”, con el 19% de participación en el presupuesto de inversión social, una ejecución del 97%, y en seguida encontramos el proyecto 296 “Manejo de ecosistemas y áreas protegidas del Distrito Capital”, el cual cuenta con el 15% del presupuesto de inversión social de la entidad y una ejecución del 99.7%.

En el caso del Jardín Botánico, ejecutó 6 proyectos de inversión, el proyecto que históricamente ha contado con el mayor porcentaje del presupuesto de inversión social, es el proyecto 7059 “Planificación y fomento de la inversión para un mejor hábitat” el cual para esta vigencia concentra el 55% del presupuesto, equivalentes a \$9.149 millones, en seguida se encuentra el proyecto 317 “Procesos de educación y cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital” con el 15% y el 638 “Restauración rehabilitación y/o recuperación ecológica de áreas alteradas en el Distrito Capital y la región” con el 12%, como se puede observar 3 proyectos concentran el 81% del presupuesto de inversión social de la entidad.

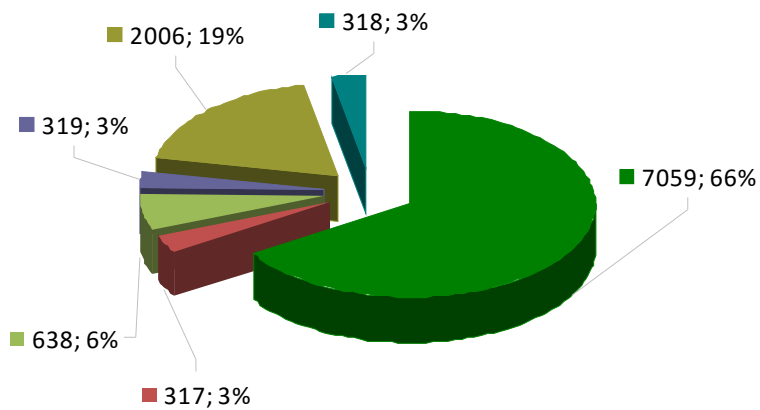
A continuación se refleja la distribución del presupuesto por proyectos de inversión de este sector:

Gráfica No. 10: Participación en el presupuesto de Inversión Social – Sector Ambiente

Secretaría Distrital de Ambiente



Jardín Botánico “José Celestino Mutis”



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Dentro de los principales logros del Sector en materia de inversión social en la parte ambiental, se encuentra:

- Se plantaron 20.966 nuevos árboles en la ciudad, lo que contribuye a mejorar la calidad y la cantidad de oxígeno en la ciudad y a embellecerla. Para esto también se realizó el mantenimiento de 216.672 árboles jóvenes.
- Se intervinieron con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación 173.55 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal y/o suelo rural.
- Se apoyaron 651 empresas en procesos de auto gestión ambiental en una estrategia integral que busca entre otras cosas vincular las unidades empresariales, a los programas de gestión ambiental como el Programa de Excelencia Ambiental (PREAD), Zonas Ambientalmente Competitivas (ZAC), Acuerdos de Gestión Empresarial con IPS, Ventanilla de Asistencia Técnica (ACERCAR).
- Durante el 2009 se llevo a cabo la revisión y adopción de los planes de manejo ambiental de los siguientes humedales: i) Humedal de Techo, priorizado teniendo en cuenta el Decreto No. 457 de 2008 por el cual se declaró el estado crítico o alerta naranja, se adoptó mediante la Resolución No. 4573 de 2009 y se aclaró mediante la Resolución No. 6469 de 2009; ii) Humedal de La Vaca adoptado mediante la Resolución No. 7473 de 2009 y iii) Humedal Capellanía se adoptó mediante la Resolución No. 7474 de 2009. Los planes de manejo de los Humedales Torca-Guaymaral, Jaboque y Juan Amarillo no se adoptaron por el no cumplimiento de los estándares y requisitos establecidos Resoluciones No. 157 de 2004 y 196 de 2006. Al cierre de la vigencia la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá viene ejecutando los ajustes y actualizaciones requeridas para su adopción definitiva.
- Disminución de la contaminación en el aire de 17% con respecto a 2007. Durante el año 2007, se registró un promedio de 71,6 microgramos/metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que en el 2009 se midió un promedio de 59,1 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$), lo que representa una disminución 17,4 %.
- Recuperación de 7,27 KM de río con calidad aceptable.

4.5 Integración Social

En este sector se encuentra la Secretaría Distrital de Integración Social que contó con el 75% de los recursos de inversión social del sector y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud que a su vez contó con el 25% del presupuesto.

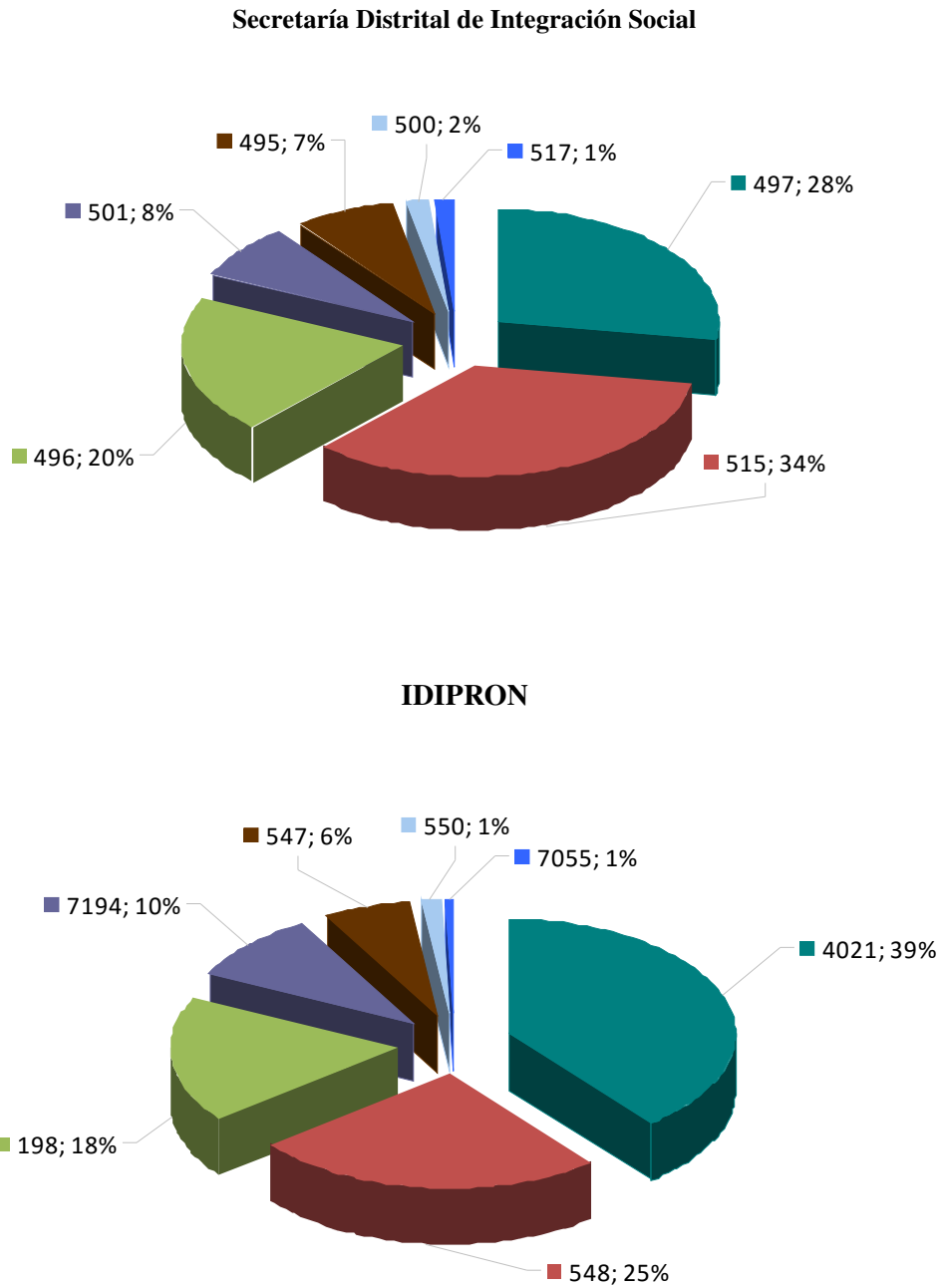
En la Secretaría de Integración Social el proyecto con mayor participación dentro del presupuesto de inversión social es el 515 “Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional” con el 34% del presupuesto, contando con un crecimiento del 13% con respecto a lo programado inicialmente y presentó una ejecución del 99.8%, en seguida se encuentra el proyecto, 497 “Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente” que contó con el 32% del

presupuesto, este proyecto sufrió una reducción del 10% del presupuesto programado inicialmente y presentó una ejecución del 99.8%. Enseguida encontramos el proyecto 496 “Atención integral por la garantía de los derecho para una vejez digna en el Distrito Capital - años dorados” con el 14% del presupuesto, quedando así concentrado el 80% del presupuesto de inversión social en estos 3 proyectos.

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, ejecutó 7 proyectos de inversión, dentro de los que se destacan: Proyecto 4021 “Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social”, el cual contó con el 46% del presupuesto de inversión social, equivalente a \$45.847 millones, de los cuales ejecutó el 99.5%. En segundo lugar encontramos el proyecto 548 “Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle pandilleros y en alto riesgo”, que contó con el 19% del presupuesto, equivalente a \$19.422 millones y una ejecución del 99.6% y en tercer lugar se encuentra el proyecto 198 “Comedores comunitarios: primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables”, 18% de participación y un presupuesto de \$17.926 millones. En estos 3 proyectos se concentró el 83% del presupuesto de la entidad.

A continuación se refleja la ejecución presupuestal por proyectos de inversión durante este período, así como los principales logros alcanzados:

Gráfica No. 11: Participación en la Ejecución de la Inversión Social por Proyectos – Sector Integración Social



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

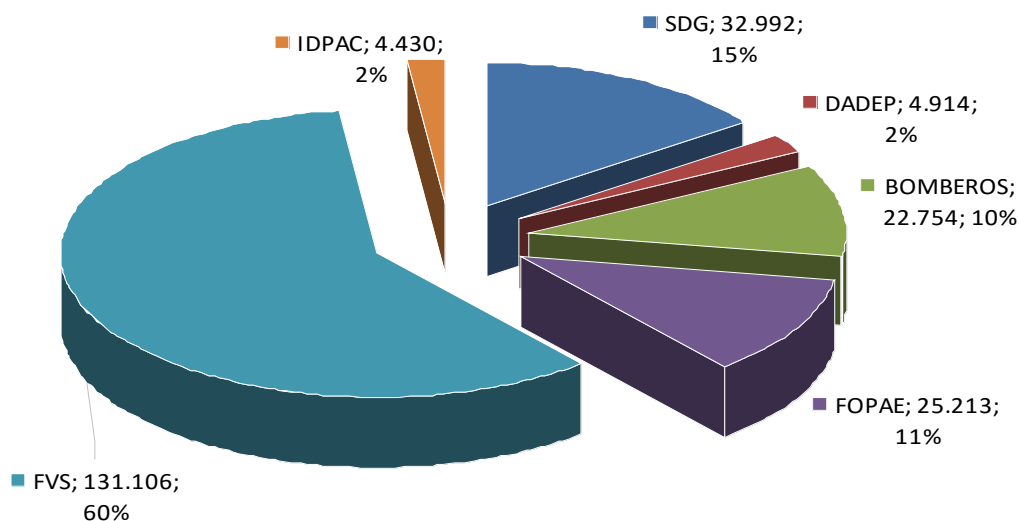
Dentro de los principales logros, se destacan:

- Atención de 2.653 niños, niñas y adolescentes identificados como víctimas de explotación laboral infantil, en riesgo o desescolarización temprana, en el servicio especializado de atención Centros Amar. De ellos, 1.158 fueron niñas y 1.495 fueron niños. Se registra la ampliación de cobertura de 90 cupos de atención, pasando de 1.120 en 2008 a 1.210 cupos en 2009. La atención de esta población se realizó a través de 1.210 cupos efectivamente utilizados de 15 Centros Amar de Integración, que operan en las localidades de Bosa, Candelaria, Chapinero, Engativá, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito, Usaquén y Usme.
- Vinculación de 4.344 niños, niñas, adolescentes y adultos-as expuestos en situaciones de vulneración de derechos a procesos de atención integral para el desarrollo psicosocial.
- Formación y capacitación de 646 ciudadanos habitantes de calle, personas ubicadas en zonas de alto deterioro urbano y personas vinculadas a la prostitución. De ellas, 278 son ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle y 244 son personas adultas cabeza de familia ubicadas en zonas de alto deterioro urbano en proceso de inclusión social y económica.
- Se vincularon 4.968 jóvenes pandilleros en procesos de educación formal, no formal y en talleres ocupacionales, alcanzando una cobertura del 25% a nivel ciudad, teniendo en cuenta que en Bogotá existen 1.319 pandillas y 19.724 pandilleros, según estudio no publicado por el IDIPRON “Segunda Investigación de Caracterización de Pandilla en Bogotá 2006-2007”.
- Se suministraron 148.887 apoyos alimentarios diarios a población en inseguridad alimentaria, 2.887 más que los previstos en el PDD por el Sector de Integración Social, beneficiando a cerca de 180.895 personas diariamente. De ellas 100.294 fueron hombres y 80.691 fueron mujeres atendidas en los diferentes servicios ofrecidos por el sector.
- Actualmente se cuenta con 142 comedores comunitarios que atienden diariamente en promedio a cerca de 93.663 personas. En la vigencia se aumentó la cobertura de atención en 580 cupos en comedores comunitarios, mediante la puesta en marcha de 4 comedores más, pasando de 138 en 2007 a 142 en 2009.
- Se aumentó la entrega de bonos complementarios de alimentos en 1.539 bonos más con relación al 2008, pasando de suministrar 16.793 bonos complementarios de apoyo alimentario a 18.332 en 2009. Así mismo, se entregaron 42.931 bonos complementarios de alimentos de fin de año, 5.278 más con respecto a lo entregado en 2008 (37.653).
- Se brindó asistencia nutricional a 19.854 mujeres gestantes con gestaciones únicas y múltiples, mediante el suministro mensual de 8.650 bonos de apoyo alimentario complementario, 2.354 mujeres más de lo previsto para la vigencia.

- Se garantizaron 46.340 cupos de educación inicial a niños y niñas de primera infancia en 366 jardines infantiles ubicados en todas las localidades de la ciudad. Allí se atendieron 54.864 niños-as; de ellos 28.632 fueron niños y 26.160 niñas. Se incrementó la cobertura de atención en 7.435 cupos para la atención de niños y niñas en primera infancia, pasando en 2008 de 38.905 cupos a 46.340 cupos en 2009 utilizados efectivamente.
- Se atendieron 23.394 personas mayores en vulnerabilidad socioeconómica, mediante el suministro de subsidios económicos para su supervivencia. De ellas 16.079 son mujeres y 7.315 son hombres de todas las localidades de la ciudad.
- Se atendieron 6.974 ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, mediante la operación de 1.028 cupos en el servicio social de hogar de paso día y noche, 1.374 habitantes de calle más de lo programado. De ellos, 660 son mujeres y 6.314 son hombres.
- Se garantizaron 1.329 cupos en el servicio social de atención integral a niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de discapacidad y/o con medida de protección legal, así: 1.199 cupos para la atención de NNA con discapacidad en el servicio especializado de atención en Centros Crecer, 70 cupos de atención en el servicio de atención en Centro de Integración Familiar para NNA con medida de protección legal y 60 cupos de atención a NNA con discapacidad y medida de protección en el servicio de atención en cupos externos. Allí, se atendieron 1.452 niños-as; de ellos 893 fueron niños y 559 niñas.

4.6 Gobierno

El sector gobierno se encuentra conformado por 6 entidades de la administración distrital, la que cuenta con mayor participación de los ingresos del sector en el año 2009, es el Fondo de Vigilancia y Seguridad que contó con el 59% de los recursos, seguido de la Secretaría Distrital de Gobierno con el 15% del presupuesto, tal como se refleja a continuación:

Gráfica No. 12: Inversión Social – Sector Gobierno (Porcentaje de participación - entidades)

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Los recursos invertidos en el Fondo de Vigilancia se destinaron para la ejecución de 15 proyectos de inversión, de los cuales el 6049 “Fortalecimiento de medios de transporte destinados a la prevención y la seguridad”, contó con el 33% de los recursos clasificados como inversión social de la entidad y tuvo una ejecución del 98.4%, en seguida se encuentra el proyecto 264 “Fortalecimiento integral de la infraestructura física para la policía metropolitana” con el 16% del presupuesto, este proyecto presentó un crecimiento del 26% en su presupuesto con respecto al inicial y sin embargo, presentó una ejecución del 49%, esto debido a que la mayor asignación de recursos de este proyecto, estaba destinada para la Construcción del Comando de Policía (MEBOG) del cual el proceso licitatorio que se venía ejecutando en el 2009, pasó a un proceso en curso para ser realizado en la vigencia 2010.

Por otra parte, se encuentra el proyecto 383 “Número único de seguridad y emergencias (NUSE 1 2 3)”, con una participación del 15% y una ejecución de 93%, seguido del 6134 “Mejoramiento de programas de vigilancia y comunicaciones para la seguridad en Bogotá” con una participación del 12% y una ejecución del 99%. Básicamente estos 4 proyectos concentran el 76% de los recursos de inversión social de la entidad y participan en la ejecución total con el 74%. Con estos proyectos se buscó mejorar las condiciones de seguridad de la ciudad y por supuesto de sus habitantes.

En la Secretaría Distrital de Gobierno, se están ejecutando 21 proyectos de inversión, de los cuales 5 proyectos concentran el 52% del presupuesto. El proyecto con mayor asignación de recursos es el 295 “Atención integral a la población desplazada” con el 25%, correspondientes a

\$9.131 millones y una ejecución del 100%, en seguida se encuentra el proyecto 601 “Creación del centro del bicentenario: memoria paz y reconciliación”, con una participación del 11% y una ejecución del 23%, esta baja ejecución se debió a todos los trámites previos que se deben realizar antes de iniciar la construcción, como son la licencia de construcción, licencia ante curaduría urbana, radicación del Decreto Distrital de modificación del Plan Director del parque que incorporara el Centro del Bicentenario y licencia de intervención por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, los cuales se fueron identificando sobre la marcha y por ser requisitos previos unos de otro, no fue posible iniciar el proceso de contratación y fue necesario aplazarlo para el año 2010.

El tercer proyecto con mayor asignación de recursos es el 605 “Programa de reclusión redención y reinserción dirigido a las personas privadas de la libertad” con una participación del 10% y una ejecución del 99%. Por último, encontramos el proyecto 594 “Comunicación para una ciudad segura humana participativa y descentralizada”, con una participación del 6%, muy por debajo de los anteriores proyectos y una ejecución del 99.7%.

Dentro de los principales logros del sector en materia de inversión social, se destacan:

- 2.640 Desmovilizados y miembros de sus familias fueron beneficiados con acciones para su reintegración a la vida civil en Bogotá. Se invirtieron en promedio \$608.712 para la atención de cada desmovilizado.
- Se ofreció atención complementaria y orientación integral a 15.479 familias nuevas de población desplazada ubicadas en Bogotá. La meta se cumplió en el 193.4%, lo que indica que se han aumentado las familias desplazadas que ingresan diariamente a la ciudad. El promedio diario de familias desplazadas paso de 51 en el 2008 a 76 en el 2009. En este sentido, se invirtieron en promedio \$485.593, por cada familia adicional que ingresa a Bogotá.
- Se construyeron y se pusieron en operación dos nuevos Centros de Atención a Víctimas (CAVID), uno en la localidad de Usaquén en el Centro Comunitario Servitá de la Secretaría de Integración Social y el otro en la localidad de Teusaquillo, en el Barrio la Soledad, denominado CAVID CENTRAL, en donde se atienden a las víctimas que participan en los procesos judiciales que se adelantan en aplicación de la Ley 975 de 2005 o (Ley de Justicia y Paz). El Distrito invirtió.
- Se recibieron 709 armas entregadas voluntariamente, con 17.459 cartuchos de munición y 48 artefactos explosivos. Esto se logró con la realización de 10 jornadas de desarme, en cada jornada se invirtieron en promedio \$33.704.577.
- Se apoyaron 4 procesos de construcción de presupuestos participativos locales.
- Se entregaron 198 obras con participación ciudadana, de infraestructura menor y embellecimiento arquitectónico.

4.7 Desarrollo Económico

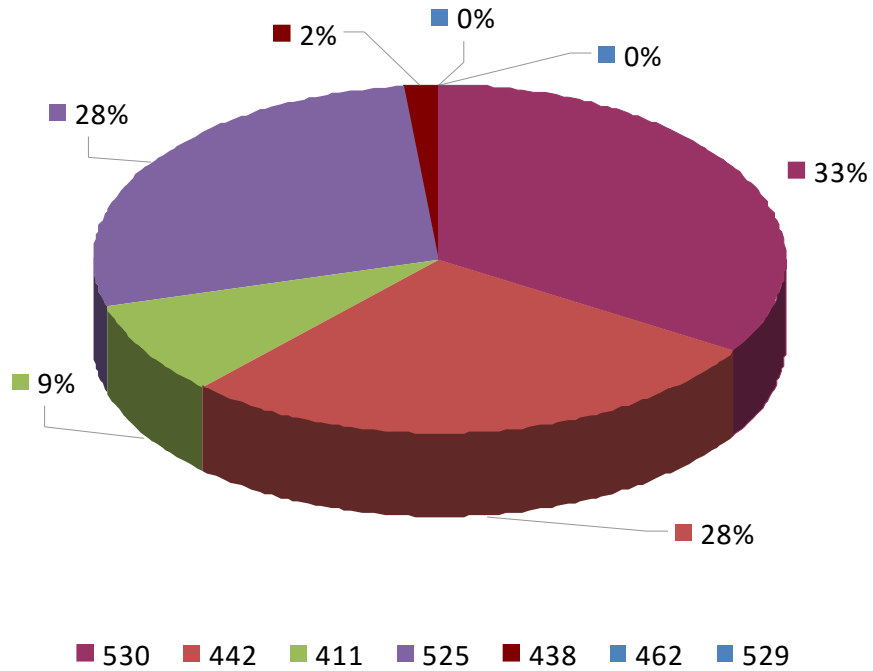
Al sector Desarrollo Económico pertenecen 3 entidades, de las cuales dos fueron clasificadas dentro del gasto público social que son la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que cuenta con el 53% del presupuesto de inversión social y el Instituto para la Economía Social – IPES, que contó con el 47%.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, en la Secretaría de Desarrollo Económico, 3 proyectos concentraron el 79% del presupuesto de inversión social para la vigencia 2009., en donde el proyecto 530 “Banca capital” cuenta con la mayor participación de recursos, el 41% y una ejecución del 100%, seguido se encuentra el proyecto 411 “Apoyo a iniciativas de desarrollo empresarial y formación para el trabajo” con el 20% del presupuesto y una ejecución del 100% igualmente. En seguida se encuentra el proyecto 442 “Implementación del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogota, D. C., PMASAB” con el 19% del presupuesto y una ejecución total de recursos. Este proyecto al cierre del primer semestre del año, contaba con el 30% de los recursos, sin embargo sufrió una disminución del 47% en su presupuesto. Este presupuesto estaba destinado para iniciar la construcción de la plataforma logística en Bosa, pero la entidad devolvió los recursos con el compromiso de que fueron incorporados nuevamente al presupuesto en la vigencia 2011, esto debido a que decidieron esperar los resultados de la Plataforma Logística de Ciudad Bolívar, para hacer la respectiva evaluación y así ejecutar bien los recursos en la nueva plataforma.

Para el caso del Instituto para la Economía Social – IPES, el 89% del presupuesto de inversión social, se concentró en 3 proyectos, el 414 “Misión Bogotá: formando para el futuro” con el 38% y una ejecución del 95.5%, el 431 “Desarrollo de redes de abastecimiento y administración de plazas de mercado distritales” con el 26% y una ejecución del 89%, esto debido a que los procesos licitatorios y concursos de meritos desarrollados en el marco del convenio 013 con la SDDE, fueron declarados desiertos, debido a que los proponentes no cumplían los requisitos previstos en los pliegos de condiciones; por el los tiempos requeridos para este tipo de procesos, no fue posible realizar convocatorias nuevamente. Y en seguida se encuentra el proyecto 7081 “Organización y regulación de actividades comerciales informales, desarrolladas en el espacio público” con una participación del 26% y una ejecución del 97%.

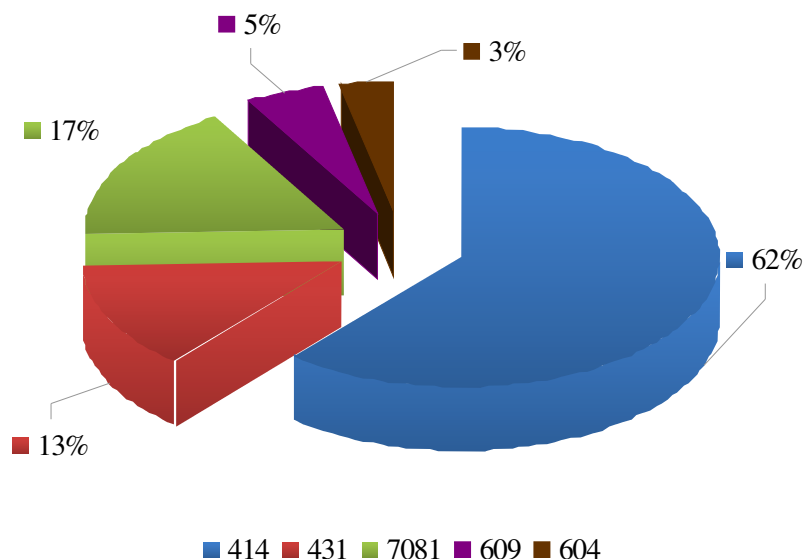
Gráfica No. 13: Participación en la Ejecución de la Inversión Social – Sector Desarrollo Económico

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto para la Economía Social - IPES



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

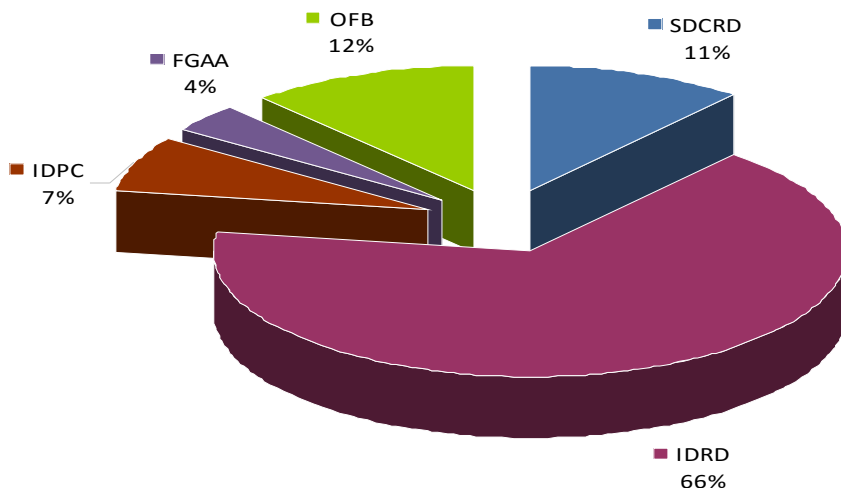
Dentro de los principales logros del sector se encuentran:

- Construcción de la primera de las plataformas logísticas para el abastecimiento de alimentos, ubicada en Lucero Tesoro Ciudad Bolívar.
- Suscripción de 3 alianzas públicas regionales, cuyo objetivo es el mejoramiento del abastecimiento de alimentos de la ciudad.
- Vinculación de 18.401 tenderos, comerciantes de plazas, productores y comedores comunitarios, en el mejoramiento de calidad en prácticas de manufactura, acceso a financiamiento y apoyo técnico en la comercialización de productos.
- La secretaría de Desarrollo económico, en su calidad de presidente de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), logró coordinar con las demás secretarías integrantes la semana mundial de la alimentación. Lo anterior, permitió posicionar nuevamente el programa Bogotá bien alimentada y los cuatro ejes que sustentan la política pública de seguridad alimentaria del distrito.
- Se beneficiaron 3.910 personas del sector informal, en condición de vulnerabilidad, con apoyo para la generación de ingresos.
- Se acompañaron 2.912 personas en la consecución de créditos y mejoras en procesos productivos superando la meta prevista para todo el período del plan.

- En el marco del proyecto Banca Capital, se realizaron 24.322 operaciones de financiamiento, las cuales incluyeron una colocación de más de 100.000 millones de pesos a través del sistema financiero.
- En intermediación laboral, la ciudad ahora cuenta con el Portal Virtual Bogotá Trabaja ampliamente consultado por la ciudadanía. En 2009 el portal recibió 75.047 visitas. Gracias a lo anterior y a la celebración de alianzas público privadas, con respecto a la meta del PDD, que consiste en ofrecer durante el cuatrienio 4.000 oportunidades de vinculación al primer empleo, en 2009 se logró consolidar esta alternativa para 652 personas.
- A través del programa Bogotá Emprende, operado en asocio con la Cámara de Comercio de Bogotá se permitió en el 2009, la creación de 1.141 empresas formales.
- Se apoyaron 2.538 mipymes en el acceso a mercados, con las rondas de negocios y otras estrategias comerciales.
- Mediante alianzas público – privadas con EAFIT, Fundación del Área Andina, ACICAM, CIGRAF, CEINNOVA, OEI, y Artesanías de Colombia se adelantaron acciones para la conformación de esquemas asociativos y de clúster, y el mejoramiento del diseño de los productos en los sectores de confección, calzado y marroquinería, joyería, industrias culturales y comunicación gráfica en 180 empresas.
- Frente a la formulación de la política pública de desarrollo económico de Bogotá, en 2009 se logró: i) Avance en el documento de visión estratégica 2038 del desarrollo económico de Bogotá; ii) consolidación del documento borrador de marco conceptual de la política pública de Desarrollo Económico; iii) proceso de Agenda Ciudadana y Consulta en línea de la política pública, mediante la Corporación Viva La Ciudadanía; iv) realización de foros especializados con empresarios, organizaciones sociales y academia y v) conformación de un grupo de expertos que orienten el proceso de formulación de la política.

4.8 Cultura

El sector se encuentra compuesto por 6 entidades, de las cuales el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte concentró el 69.6% del presupuesto de inversión social, tal como se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 14: Participación en la Ejecución de la Inversión Social – Sector Cultura

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

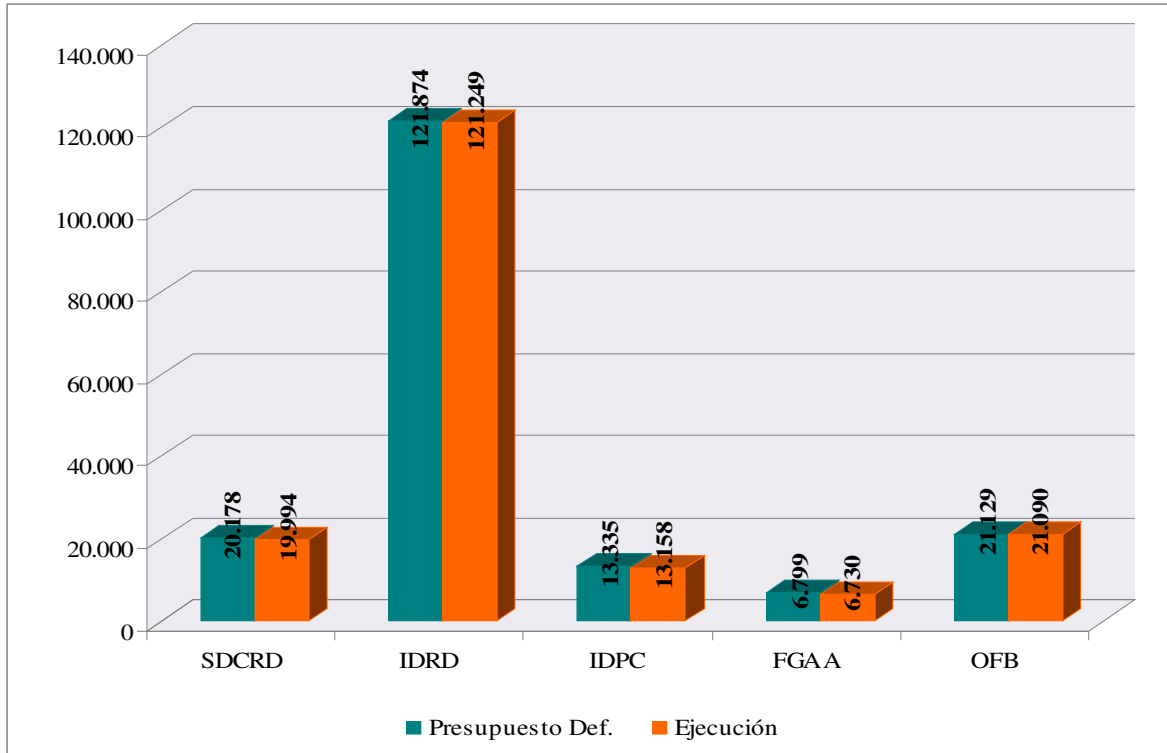
El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, ejecutó su presupuesto clasificado como inversión social a través de 4 proyectos de inversión; la mayor inversión se reportó en los proyectos 619 “Sostenibilidad integral del sistema distrital de parques y escenarios” para el cual destinó \$42.745 millones y ejecutó \$42.742 millones y el 554 “Construcción adecuación y mejoramiento de parques y escenarios” con un presupuesto de \$42.601 millones, presentando una reducción del 40% de sus recursos, con respecto a lo programado inicialmente, esto se debió a que la entidad no proyectó bien su presupuesto de reservas por lo que requirió castigar el presupuesto de la vigencia., Así como, no recibió todos los ingresos que había proyectado por fuentes de azar y espectáculos públicos, reaforo y por valorización, y, porque aplazaron las inversiones que se habían proyectado en el Estadio Nemesio Camacho “El Campín”. Los dos proyectos mencionados anteriormente, concentraron el 70% de presupuesto de inversión social de la entidad y el 69% de la ejecución de la misma.

En la Orquesta Filarmónica se destaca el proyecto 509 “Fomento de las prácticas artísticas”, para el cual se destinó el 50% del presupuesto de inversión social de la entidad y presentó una ejecución de \$10.482 millones.

En el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para esta vigencia, se destacó el proyecto 519 “Fortalecimiento de la infraestructura física de los escenarios culturales” el cual contó con el 47% de los recursos de la entidad y presentó una ejecución de \$6.227 millones. En la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, tres de los cinco proyectos clasificados en inversión social, cuentan con el 95% del presupuesto y el proyecto con mayor asignación de recursos fue el 472 “Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia” con un presupuesto de \$8.043 millones equivalente al 40% de los recursos de la entidad y una ejecución del 99%. Por último, en la Fundación Gilberto Alzate, el proyecto de 478

“Desarrollo y promoción de prácticas artísticas y culturas en el Distrito Capital” concentró el 92% del presupuesto de inversión social de la entidad, con una ejecución de \$6.245 millones.

Gráfica No. 15: Participación en la Ejecución de la Inversión Social – Sector Cultura



Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Los logros que se destacan frente a la inversión social del Sector, son:

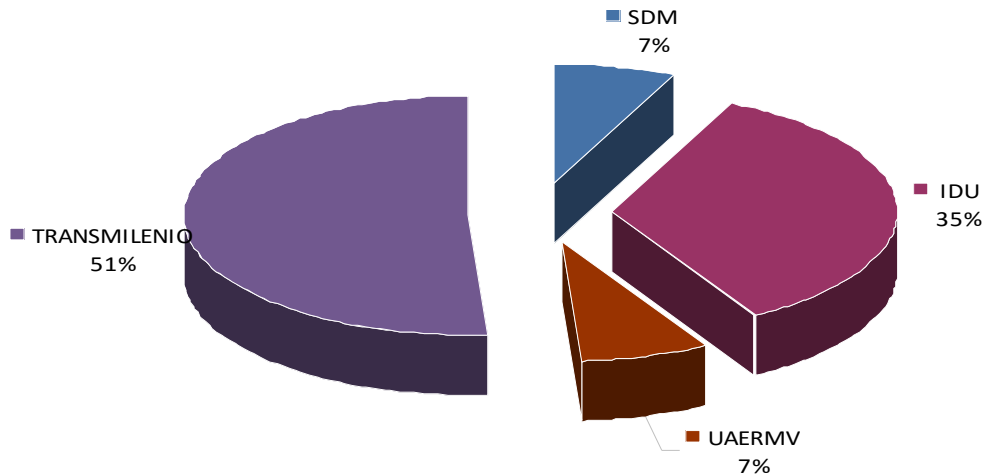
- Se otorgaron 1.099 apoyos para proyectos en formación, investigación, creación y circulación artística.
- Se atendieron 4.421.100 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, 1.978.703 personas más que las atendidas en la vigencia 2008.
- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte entregó el documento de formulación del Plan Distrital de Lectura (DICE), así como el documento de lineamientos conceptuales y metodológicos. De esta manera la Entidad cumplió con la meta de avanzar en el 80% en la formulación del Plan Distrital de Lectura y se espera que en el 2010 se entregue el Plan Distrital de Lectura.
- El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD apoyó a 934 deportistas de alto rendimiento, los cuales participaron en diferentes certámenes deportivos.

Los certámenes en los cuales participaron los atletas bogotanos fueron:

- Primera Ronda de la IV Copa Mundo de Natación con Aletas CMAS.
 - Primera Parada del Campeonato Nacional de Cross Country IDRDR en las instalaciones del parque el Lago de Bogotá.
 - Campeonato Interligas de patinaje en la modalidad de patinaje de carreras.
 - II juegos Parapanamericanos Juveniles
- Así mismo, el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte consolidó 121 Escuelas de Formación Deportiva, que corresponden al 102,5% de las programadas. Para la vigencia 2009 se encontraban en funcionamiento 61 escuelas de especialización, 35 escuelas de iniciación y 25 escuelas de perfeccionamiento vinculando a 7.159 niños, niñas y jóvenes en los diferentes niveles de enseñanza deportiva. Las 61 escuelas de especialización deportiva funcionan en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, San Cristóbal, Usaquén, Puente Aranda, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y Santa Fe, en los deportes de Judo, levantamiento de pesas, fútbol, natación, clavados, fútbol de salón, gimnasia artística, patinaje de velocidad, tenis de mesa, lucha, patinaje artístico, karate do, softball y boxeo. De otra parte, las 25 escuelas de perfeccionamiento son de carácter metropolitano.
 - El IDRDR atendió 1.202.399 participantes en actividades de eventos recreativos en grupos específicos, dentro de estos grupos se encuentran: Adulto Mayor 197.987 participantes, personas con limitaciones 108.856, infancia y juventud 423.960, Recreación Comunitaria 471.596.
 - Frente a la meta de construir 17 equipamientos de cultura, deporte y recreación, se avanzó en la construcción de 2 escenarios de deporte extremo y 1 parque metropolitano “San José de Bavaria”.

4.9 Movilidad

El sector se encuentra compuesto por 4 entidades, la entidad que concentró el mayor porcentaje de presupuesto del sector es el IDU, con el 46%; seguido del Transmilenio, con el 39%, concentrando así, estas dos entidades el 88% del presupuesto del sector. El Sector a la fecha presenta una ejecución \$1.127.394 millones, de su presupuesto vigente (\$2.406.024 millones), equivalente a de 46.86%. En el siguiente gráfico se observa la participación de las entidades.

Gráfica No. 16: Participación en la Ejecución de la Inversión Social – Sector Movilidad

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

En el IDU, el proyecto con mayor concentración de presupuesto de inversión es el 520 “Infraestructura para la movilidad” con el 69% del presupuesto y una ejecución del 99.5%, sin embargo este proyecto presentó una reducción del 45% de su presupuesto con respecto a lo programado al iniciar la vigencia, esto se debió a que dentro de los ingresos del proyecto estaba contemplado ingresos por valorización, pero el Concejo no les permitió hacer este cobro, por lo que fue necesario recortar estos recursos del presupuesto de la entidad. En seguida se encuentra el proyecto 541 “Infraestructura para el espacio público” con el 18% del presupuesto y una ejecución del 99.2%.

En Transmilenio el proyecto con mayor participación fue el 7251 “Gestión de infraestructura del transporte público” con un presupuesto de \$994.800 millones y una ejecución del 99%.

Dentro de los logros del sector se encuentran:

- Se realizó la revisión y ajuste del diseño técnico y operacional del Sistema Integrado de Transporte Público, el cual incluye la definición de la arquitectura de rutas jerarquizadas, el modelo de operación por zonas, la forma de integración y las características básicas de tipología vehicular, teniendo como principio garantizar la cobertura del sistema así como la accesibilidad al mismo. Se avanzó en el 80% de la meta.
- En el segundo semestre del 2009, se publicó el pre-pliego de condiciones para la licitación cuyo objeto es “*Seleccionar las propuestas más favorables para la adjudicación de trece (13) contratos de concesión, cuyo objeto será la explotación preferencial y no exclusiva, de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros dentro del esquema del SITP...*”, producto del ejercicio de estructuración adelantado durante la vigencia. Así mismo, al

finalizar el 2009 se obtuvo el diseño del Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario – SIRCI del SITP, cuyo proceso se llevará a cabo durante el 2010.

- Durante el 2009 se realizó la definición de la Red Metro, criterios de priorización de línea y definición de la primera línea.
- Se construyeron 4.33 Km. de troncal de la calle 26, de los cuales 3.16 Km. corresponden a troncales Fase III.
- Actualmente el sistema se encuentra operando con 7 troncales, para las cuales, durante el 2009 se llevaron a cabo actividades de mejoramiento de la calidad del sistema actual, tales como:
 - Incremento de la flota troncal en 53 buses, 6 de estos son biarticulados.
 - Incremento de la flota para alimentación en 73 buses
 - Instalación de nuevas cámaras, cambio de existentes, mejoramiento de condiciones para el recaudo, adecuaciones en la infraestructura.
- En el 2009 se movilizaron 438.116.222 pasajeros en el sistema Transmilenio, pertenecientes a 19 localidades del Distrito Capital, siendo Suba la localidad con mayor movilización y Tunjuelito con el menor número de movilizadados.
- Gracias a las acciones de rehabilitación, mantenimiento y construcción, se logró al finalizar el año, alcanzar incrementos en los porcentajes de malla vial arterial en buen estado del 2,87%, intermedia 2,1% y local en 2,2%. Lo que representa un incremento ponderado de 2.4% en el porcentaje de malla vial en buen estado en tan solo un año, pasando del 34,4% al 36.8%.
- Se adoptó el Decreto 034 de 2009, mediante el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital, buscando consolidar alrededor de la Calle 13 Av. Centenario, un tratamiento específico de corredor de carga, reconociendo su vocación industrial prevista en el Plan de Ordenamiento Territorial, desde la zona de Ricaurte – Paloquemao hasta Fontibón, incluyendo sectores como: Cundinamarca, Puente Aranda, Ortezal, entre otros, que por su vecindad y continuidad permiten un tratamiento uniforme como gran zona industrial de la ciudad.
- 594.349 ciudadanos y ciudadanas formados en normas de tránsito y seguridad vial.

5 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN LOCAL

5.1 Inversión Total

A 31 de diciembre de 2009, las localidades contaron con un presupuesto definitivo de \$528.978 millones y una ejecución presupuestal de \$494.788 millones, equivalente al 93,5%.

A continuación, se presenta la información presupuestal del mencionado período por Localidad:

Cuadro No. 12: Presupuesto de inversión de las Localidades

Millones de pesos

Localidad	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec Def.
1 – Usaquén	19.502	21.586	20.087	93,1%
2 – Chapinero	11.499	12.200	11.357	93,1%
3 – Santa Fe	18.239	19.653	18.725	95,3%
4 - San Cristóbal	46.018	46.528	45.297	97,4%
5 – Usme	30.457	30.060	28.250	94,0%
6 – Tunjuelito	17.512	17.919	16.311	91,0%
7 – Bosa	35.249	36.219	33.304	92,0%
8 – Kennedy	42.737	42.541	40.118	94,3%
9 – Fontibón	20.295	20.135	19.333	96,0%
10 – Engativá	42.594	43.281	38.998	90,1%
11 – Suba	39.795	41.453	40.508	97,7%
12 - Barrios Unidos	12.917	12.812	12.033	93,9%
13 – Teusaquillo	11.373	13.479	13.177	97,8%
14 - Los Mártires	9.018	9.193	8.953	97,4%
15 - Antonio Nariño	11.558	11.687	10.868	93,0%
16 - Puente Aranda	22.204	22.983	21.241	92,4%
17 - La Candelaria	5.613	5.735	5.393	94,0%
18 - Rafael Uribe Uribe	35.564	35.564	29.666	83,4%
19 - Ciudad Bolívar	62.763	58.540	55.880	95,5%
20 – Sumapaz	23.748	27.411	25.289	92,3%
Total Ejecutado a 31 de Diciembre de 2009	518.658	528.978	494.788	93,5%

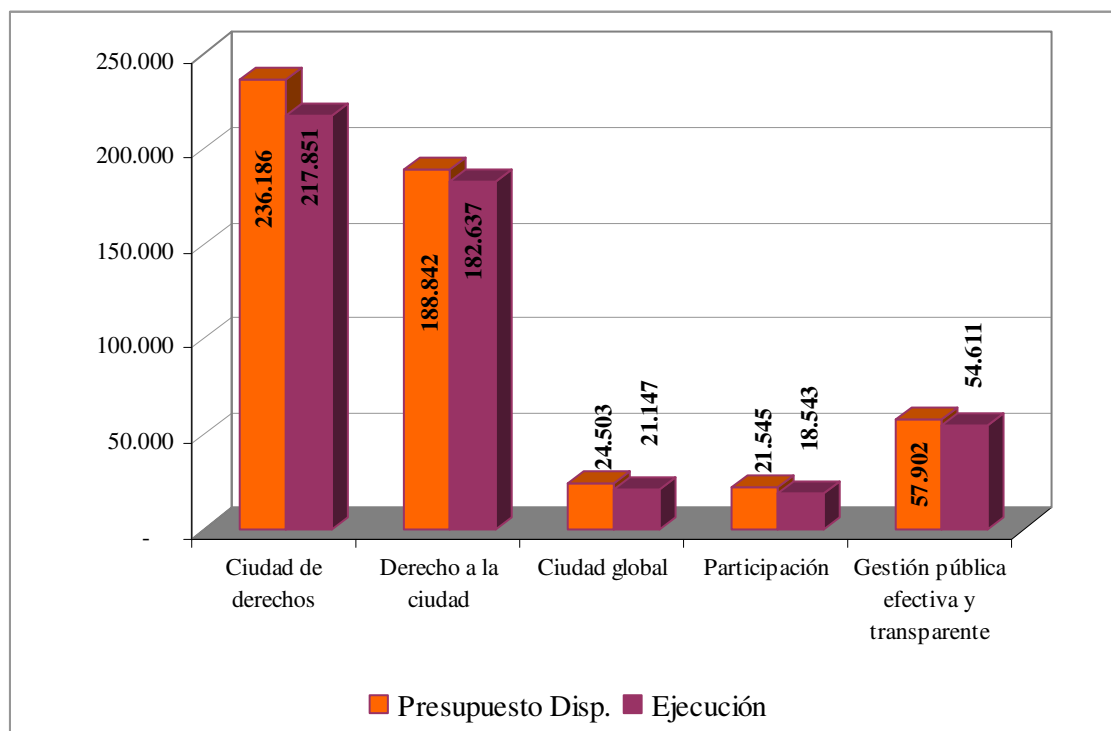
Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

5.2 Ejecución del presupuesto de inversión de las Localidades por Ejes / Objetivo y Programas

En relación con la estructura del Plan de Desarrollo, el Objetivo Ciudad de derechos es el que presenta la mayor apropiación 44.6% y los de menor participación con Ciudad Global y Participación con el 4% cada uno. Esto se puede evidenciar en la siguiente gráfica, donde se

presenta el presupuesto definitivo, a 31 de diciembre de 2009, en cada Objetivo con su respectiva ejecución:

Gráfica No. 17: Inversión pública en las Localidades distribuida por Ejes y Objetivo

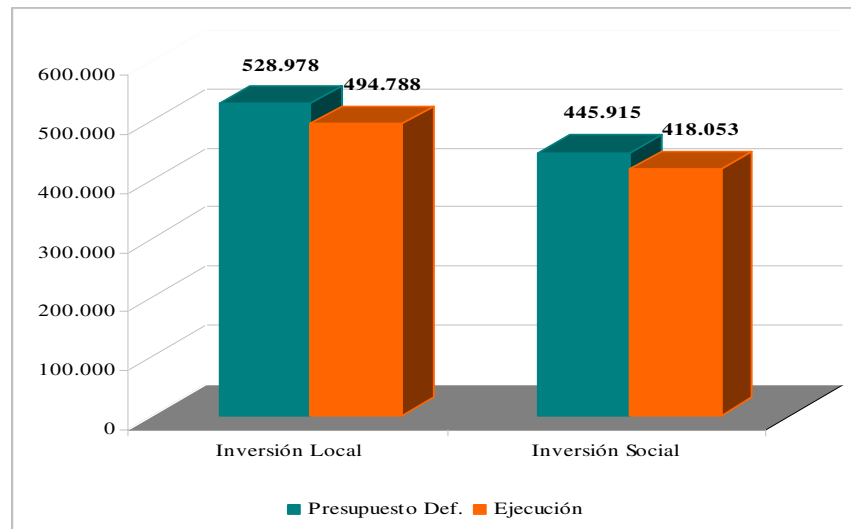


Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

A continuación se presenta la información presupuestal detallada a nivel de los programas que conforman cada uno de los Objetivos y que se encuentran dentro de los Planes de Desarrollo de las Localidades. Es importante tener en cuenta que el total presentado por programa, corresponde al consolidado de todas las Localidades con apropiación presupuestal para la vigencia 2009, en el marco de los compromisos establecidos en sus respectivos Planes de Desarrollo. (Ver Anexo 12)

5.3 Inversión Social

El presupuesto total de las Localidades para el año 2009 es de \$528.978 millones, de los cuales se clasificaron como inversión social \$445.915 millones, equivalentes al 46%, como se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfica No. 18: Presupuesto de inversión social frente al presupuesto total

Fuente: PREDIS – SEGPLAN - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Cuadro No. 13: Comparativo Inversión Total frente a la Inversión Social en las Localidades

Millones de pesos

Localidad	Presupuesto Total	Presupuesto Inversión Social	% Variación	% Participación
1 - Usaquén	21.586	18.993	-12%	88%
2 - Chapinero	12.200	10.115	-17%	83%
3 - Santa Fe	19.653	17.018	-13%	87%
4 - San Cristóbal	46.528	41.419	-11%	89%
5 - Usme	30.060	23.352	-22%	78%
6 - Tunjuelito	17.919	14.822	-17%	83%
7 - Bosa	36.219	33.601	-7%	93%
8 - Kennedy	42.541	36.744	-14%	86%
9 - Fontibón	20.135	16.239	-19%	81%
10 - Engativá	43.281	36.386	-16%	84%
11 - Suba	41.453	34.498	-17%	83%
12 - Barrios Unidos	12.812	10.813	-16%	84%
13 - Teusaquillo	13.479	9.979	-26%	74%
14 - Los Mártires	9.193	7.068	-23%	77%
15 - Antonio Nariño	11.687	9.689	-17%	83%
16 - Puente Aranda	22.983	19.060	-17%	83%
17 - La Candelaria	5.735	3.780	-34%	66%
18 - Rafael Uribe Uribe	35.564	29.837	-16%	84%
19 - Ciudad Bolívar	58.540	50.913	-13%	87%
20 - Sumapaz	27.411	21.589	-21%	79%
Total Ejecutado a 31 de Diciembre de 2009	528.978	445.915	-16%	84%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Comportamiento de la inversión social en las localidades

El Gasto de Inversión Social en las localidades en promedio es del 84%, las localidades con mayor porcentaje de inversión social son: Bosa con 93% y Ciudad Bolívar con 87% y la de menor asignación es Candelaria con el 66%.

En la localidad de Bosa se resaltan los siguientes logros a diciembre de 2009:

- 17.010 personas vinculadas en condición de vulnerabilidad y en situación de desplazamiento con atención integral en salud.
- 120 subsidios otorgados a estudiantes de los grados décimo con becas y/o alianzas para que accedan a educación tecnológica y superior.
- 20 comedores comunitarios fortalecidos con programas de agricultura urbana y productividad
- 2.100 canastas complementarias financiadas a familias en condición de vulnerabilidad.

En la localidad de Ciudad Bolívar, se tienen entre otros, los siguientes logros:

- 700 viviendas mejoradas
- 17 comedores comunitarios fortalecidos
- 5.660 apoyos alimentarios suministrados
- 2.475 subsidios otorgados para construcción y mejoramiento de vivienda
- 7.758 m² de andenes intervenidos
- 4.1 km/carril de vías rurales cofinanciadas
- 30 km/carril de malla vial local intervenida mediante cofinanciación.

De otra parte, a nivel de proyectos, los que contaron con mayor asignación de recursos fueron los relacionados con las siguientes temáticas:

- Mantenimiento y construcción de Infraestructura vial, mejoramiento integral de espacio público, parques y escenarios deportivos (25 proyectos, en 20 localidades)
- Seguridad alimentaria: Apoyo nutricional, alimentación para población escolar, comedores comunitarios (19 proyectos, en 18 localidades)
- Educación: escolar y extraescolar (6 proyectos, en 6 localidades)
- Desarrollo económico local, generación de ingresos y productividad (7 proyectos, en 7 localidades)
- Cultura, recreación y deporte (6 proyectos, en 6 localidades)
- Salud (4 proyectos, en 4 localidades)
- Población Vulnerable: Atención integral y acciones de bienestar para niños, niñas y adultos mayores (4 proyectos, 4 localidades)
- Seguridad (2 proyectos, en 2 localidades)
- Construcción de jardines infantiles y mejoramiento y dotación de colegios (3 proyectos, en 3 localidades).

ANEXOS

ANEXO 1 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN DISTRITAL POR SECTORES Y ENTIDADES

Millones de pesos

Sector / Entidad	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
1- Sector Gestión pública	57.386	49.839	49.753	99,83%
Secretaría General	54.818	47.311	47.227	99,82%
Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	2.568	2.528	2.526	99,91%
2 - Sector Gobierno, seguridad y convivencia	307.268	303.094	278.025	91,73%
Secretaría Distrital de Gobierno	54.348	55.475	52.093	93,90%
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	8.323	8.014	7.691	95,97%
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	22.803	22.803	22.754	99,79%
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias	37.834	37.379	33.488	89,59%
Fondo de Vigilancia y Seguridad	160.327	156.243	138.881	88,89%
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	23.633	23.180	23.118	99,73%
3 - Sector Hacienda	79.529	78.482	65.913	83,98%
Secretaría Distrital de Hacienda	58.790	58.790	46.791	79,59%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	5.661	5.661	5.595	98,82%
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	12.696	11.649	11.411	97,96%
Lotería de Bogotá	2.382	2.382	2.116	88,85%
4 - Sector Planeación	41.114	38.945	37.562	96,45%
Secretaría Distrital de Planeación	41.114	38.945	37.562	96,45%
5 - Sector Desarrollo económico	160.411	149.161	146.062	97,92%
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	89.521	76.993	76.856	99,82%
Instituto para la Economía Social	56.179	57.806	54.871	94,92%
Instituto Distrital de Turismo	14.711	14.361	14.336	99,83%
6 - Sector Educación	1.927.315	1.930.809	1.882.756	97,51%
Secretaría de Educación Distrital	1.865.096	1.866.542	1.856.593	99,47%
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	5.427	5.637	5.188	92,03%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	56.793	58.630	20.975	35,78%
7 - Sector Salud	1.438.967	1.365.501	1.210.293	88,63%
Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	1.438.967	1.365.501	1.210.293	88,63%
8 - Sector Integración social	577.713	563.494	562.789	99,87%
Secretaría Distrital de Integración Social	450.887	439.346	439.036	99,93%
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	126.826	124.148	123.753	99,68%
9 - Sector Cultura, recreación y deporte	244.689	213.533	210.333	98,50%
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	30.020	26.427	26.208	99,17%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	152.725	125.067	124.428	99,49%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	15.155	13.970	13.793	98,73%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	7.452	7.059	6.990	99,02%
Orquesta Filarmónica de Bogotá	22.005	21.855	21.815	99,82%
Canal Capital	17.333	19.154	17.099	89,27%
10 - Sector Ambiente	76.011	76.856	74.764	97,28%
Secretaría Distrital de Ambiente	58.642	58.400	56.480	96,71%
Jardín Botánico José Celestino Mutis	17.369	18.456	18.284	99,07%

Sector / Entidad	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejec.
11 - Sector Movilidad	2.534.291	2.119.914	1.999.811	94,33%
Secretaría Distrital de Movilidad	175.616	167.085	119.710	71,65%
Instituto de Desarrollo Urbano	1.259.912	763.111	755.548	99,01%
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	146.397	146.397	93.466	63,84%
Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	952.366	1.043.321	1.031.088	98,83%
12 - Sector Hábitat	836.076	875.392	764.362	87,32%
Secretaría Distrital del Hábitat	126.050	111.164	103.266	92,90%
Caja de Vivienda Popular	43.568	49.812	47.737	95,84%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	32.801	32.550	28.894	88,77%
Metrovivienda	28.722	28.469	26.672	93,69%
Empresa de Renovación Urbana	15.880	24.635	20.654	83,84%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	589.055	628.763	537.139	85,43%
13 - Organismos de control	12.329	11.656	11.274	96,72%
Personería Distrital	6.500	6.161	5.938	96,39%
Contraloría Distrital	5.829	5.495	5.336	97,10%
14 - Otras entidades	1.500	1.425	1.419	99,58%
Veeduría Distrital	1.500	1.425	1.419	99,58%
Total Ejecución a 31 de Diciembre de 2009	8.294.599	7.778.100	7.295.116	93,79%

ANEXO 2 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – SECTOR EDUCACIÓN

Secretaría Educación

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	1.865.096	1.863.092	1.853.181	99%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	<i>139.202</i>	<i>152.344</i>	<i>151.807</i>	<i>100%</i>
7361 - Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	139.202	152.344	151.807	100%
<i>Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor</i>	<i>48.411</i>	<i>62.139</i>	<i>61.381</i>	<i>99%</i>
195 - Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	1.406	2.923	2.923	100%
273 - Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes coordinadores y rectores de los colegios oficiales	3.850	4.200	4.195	100%
552 - Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial	15.955	11.355	11.343	100%
650 - Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa	0	9.184	9.166	100%
1121 - Administración de la red de participación educativa de Bogotá – REDP	13.200	20.587	19.865	96%
7369 - Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá – Biblored	14.000	13.889	13.889	100%
<i>Acceso y permanencia a la educación para todas y todos</i>	<i>1.610.723</i>	<i>1.554.261</i>	<i>1.552.110</i>	<i>100%</i>
178 - Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	1.840	1.840	1.773	96%

200 - Fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Educación Distrital	3.670	4.994	4.790	96%
290 - Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior	15.646	18.675	18.303	98%
396 - Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital	60.660	57.960	57.960	100%
557 - Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá	43.510	45.628	45.375	99%
4232 - Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	1.132.077	1.065.726	1.064.883	100%
4248 - Subsidios a la demanda educativa	205.470	207.470	207.434	100%
7195 - Operación de colegios oficiales del Distrito Capital	147.850	151.967	151.590	100%
<i>Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios</i>	<i>62.469</i>	<i>89.106</i>	<i>82.697</i>	<i>93%</i>
559 - Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital	8.786	14.953	14.687	98%
563 - Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial	53.684	74.153	68.009	92%
<i>Construcción de paz y reconciliación</i>	<i>2.390</i>	<i>2.890</i>	<i>2.840</i>	<i>98%</i>
289 - Promover los derechos humanos la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial	2.390	2.890	2.840	98%
<i>Toda la vida integralmente protegidos</i>	<i>1.900</i>	<i>2.353</i>	<i>2.347</i>	<i>100%</i>
260 - Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela	1.900	2.353	2.347	100%
Total Secretaría de Educación Distrital	1.865.096	1.863.092	1.853.181	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	5.427	5.637	5.188	92%
<i>Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor</i>	<i>5.427</i>	<i>5.637</i>	<i>5.188</i>	<i>92%</i>
538 - Investigación e innovación educativa y pedagógica para mejorar la calidad en el campo de la educación	5.427	5.637	5.188	92%
Total IDEP	5.427	5.637	5.188	92%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	26.726	28.563	15.327	54%
<i>Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor</i>	<i>26.726</i>	<i>28.563</i>	<i>15.327</i>	<i>54%</i>
378 - Promoción de la investigación y desarrollo científico	6.682	6.682	1.855	28%

382 - Mejoramiento del bienestar universitario de la Universidad Distrital	0	100	0	0%
388 - Modernización y fortalecimiento institucional	0	1.537	1.307	85%
389 - Desarrollo y fortalecimiento de doctorados y maestrías	3.341	3.341	2.109	63%
434 - Fortalecimiento de la extensión universitaria	0	200	95	48%
4149 - Dotación de Laboratorios Universidad Distrital	13.363	13.363	9.837	74%
4150 - Dotación y actualización biblioteca	3.341	3.341	123	4%
Total Universidad Distrital	26.726	28.563	15.327	54%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 3 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – SECTOR SALUD

Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	1.417.147	1.347.186	1.192.028	88%
<i>Bogotá sana</i>	<i>189.580</i>	<i>173.223</i>	<i>172.899</i>	<i>100%</i>
623 - Salud a su casa	33.990	34.431	34.430	100%
624 - Salud al colegio	26.618	20.104	20.104	100%
625 - Vigilancia en salud pública	47.408	42.950	42.745	100%
626 - Instituciones saludables y amigables	19.750	15.532	15.531	100%
627 - Comunidades saludables	18.582	16.268	16.268	100%
628 - Niñez bienvenida y protegida	13.680	16.222	16.212	100%
629 - Fortalecimiento de la gestión distrital en la salud pública	21.360	20.094	19.987	99%
630 - Salud al trabajo	8.191	7.622	7.622	100%
<i>Garantía del aseguramiento y atención en salud</i>	<i>1.074.246</i>	<i>1.037.755</i>	<i>904.635</i>	<i>87%</i>
618 - Promoción y afiliación al régimen subsidiado y contributivo	667.994	601.727	479.880	80%
620 - Atención a la población vinculada	397.514	434.539	423.284	97%
621 - Gratuidad en salud	8.738	1.488	1.471	99%
<i>Fortalecimiento y provisión de los servicios en salud</i>	<i>153.322</i>	<i>136.208</i>	<i>114.495</i>	<i>84%</i>
631 - Hemocentro distrital y banco de tejidos	2.670	2.065	1.958	95%
632 - Redes sociales y de servicios (gestión integral de medicamentos)	8.522	32.655	32.652	100%
633 - Desarrollo de la infraestructura hospitalaria	94.600	46.585	25.205	54%
634 - Ampliación y mejoramiento de la atención prehospitalaria	31.000	32.365	32.292	100%
635 - EPS distrital	9.716	13.576	13.576	100%
636 - Plan maestro de equipamientos en salud	319	319	237	74%
637 - Desarrollo del sistema de rectoría en salud	6.496	8.642	8.574	99%

Ciudad global	400	466	465	100%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	400	466	465	100%
613 - Gestión del conocimiento y la innovación en salud	400	466	465	100%
Total Secretaría Distrital de Salud/FFDS	1.417.547	1.347.651	1.192.493	88%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 4 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – SECTOR HÁBITAT

Secretaría Distrital del Hábitat

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	17.336	17.758	12.216	69%
<i>Derecho a un techo</i>	17.336	17.758	12.216	69%
487 - Acciones y soluciones integrales de vivienda de interés social y prioritario	1.613	2.035	1.833	90%
644 - Soluciones de vivienda para población en situación de desplazamiento	15.723	15.723	10.383	66%
Derecho a la ciudad	104.284	86.616	84.490	98%
<i>Mejoremos el barrio</i>	2.854	8.606	8.328	97%
435 - Procesos integrales para el desarrollo de áreas de origen informal	2.854	8.606	8.328	97%
<i>Transformación urbana positiva</i>	1.775	861	513	60%
489 - Corredor ecológico y recreativo de los cerros orientales	1.775	861	513	60%
<i>Alianzas por el hábitat</i>	99.655	77.149	75.649	95%
417 - Control Administrativo a la enajenación y arrendamiento de vivienda en el Distrito Capital	3.528	6.340	5.553	88%
488 - Instrumentos de financiación para adquisición construcción y mejoramiento de vivienda	93.335	66.940	66.519	99%
490 - Alianzas por el hábitat	2.791	3.869	3.576	92%
Total Secretaría Distrital de Hábitat	121.620	104.374	96.706	93%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Caja de Vivienda Popular

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
1 - Ciudad de derechos	40.559	46.803	45.389	97%
<i>Derecho a un techo</i>	34.301	45.344	44.005	97%
471 - Titulación de predios y ejecución de obras de urbanismo	2.821	2.821	2.685	95%
3075 - Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	25.973	37.153	36.073	97%
7328 - Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de titularidad	5.506	5.369	5.247	98%
<i>Mejoremos el barrio</i>	6.259	1.459	1.384	95%

208 - Coordinación del programa de mejoramiento integral de barrios	6.259	1.459	1.384	95%
Total Caja de Vivienda Popular	40.559	46.803	45.389	97%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Metrovivienda

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	25.915	26.559	24.833	94%
<i>Derecho a un techo</i>	25.915	26.559	24.833	94%
57 - Gestión de suelo	6.222	9.646	8.447	88%
7179 - Habilitación superlotes	19.693	16.913	16.385	97%
2 - Derecho a la ciudad	1.930	896	885	99%
<i>Transformación urbana positiva</i>	1.425	866	860	99%
58 - Gerencia y gestión de proyectos urbanísticos	1.425	866	860	99%
<i>Alianzas por el hábitat</i>	504	30	25	85%
16 - Subsidio vivienda distrital	504	30	25	85%
Total Metrovivienda	27.845	27.455	25.718	94%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Empresa de Renovación Urbana

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	14.835	23.925	19.988	84%
<i>Transformación urbana positiva</i>	14.835	23.925	19.988	84%
25 - Mecanismos para la formulación e implementación de operaciones de renovación urbana	862	862	817	95%
31 - Semillero de proyectos de renovación urbana	1.295	15.909	12.143	76%
45 - Programa multifase de revitalización del centro de Bogotá	12.678	7.154	7.028	98%
Total Empresa de Renovación	14.835	23.925	19.988	84%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	442.425	455.361	421.809	93%
<i>Mejoremos el barrio</i>	129.637	160.170	143.381	90%
19 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial	35.031	38.279	33.295	87%
20 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario	15.014	18.280	11.981	66%
46 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema local de acueducto	12.535	21.756	21.658	100%
47 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema local de alcantarillado sanitario	12.752	27.808	27.300	98%

48 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema local de alcantarillado pluvial	9.022	12.360	11.664	94%
49 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema local de alcantarillado combinado	1.285	4.134	4.124	100%

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
7338 - Construcción de redes locales para el servicio de acueducto	43.998	37.553	33.358	89%
<i>Transformación urbana positiva</i>	33.570	34.864	33.707	97%
50 - Renovación, rehabilitación o reposición de los sistemas de abastecimiento y distribución matriz de acueducto	18.192	23.277	23.108	99%
51 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario	6.716	782	442	57%
52 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	5.420	5.308	4.714	89%
53 - Renovación, rehabilitación o reposición del sistema troncal y secundario de alcantarillado combinado	3.242	5.497	5.443	99%
<i>Ambiente vital</i>	279.218	260.326	244.720	94%
21 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario	175.277	138.667	133.510	96%
22 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial	100.579	111.751	104.886	94%
7341 - Adecuación de humedales, protección y manejo ambiental	3.361	9.909	6.324	64%
3 - Ciudad global	70.280	71.580	659	3%
54 - Acciones para el saneamiento del Río Bogotá	70.280	82.298	48.534	59%
Total Empresa de Acueducto	512.705	537.659	470.342	87%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	29.023	28.772	25.877	90%
<i>Mejoremos el barrio</i>	1.900	1.900	1.845	97%
582 - Gestión para el servicio de alumbrado público en Bogotá D.C,	1.900	1.900	1.845	97%
<i>Transformación urbana positiva</i>	27.123	26.872	24.033	89%
583 - Gestión para los servicios funerarios distritales	14.000	13.749	11.815	86%
584 - Gestión integral de residuos sólidos para el Distrito Capital y la región	13.123	13.123	12.218	93%
Total UAESP	29.023	28.772	25.877	90%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 5– INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – SECTOR AMBIENTE**Secretaría Distrital de Ambiente**

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	18.737	18.079	17.868	99%
<i>Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor</i>	1.500	1.415	1.405	99%
303 - Gestión para el desarrollo de la política distrital de educación ambiental	1.500	1.415	1.405	99%
<i>En Bogotá se vive un mejor ambiente</i>	17.237	16.664	16.463	99%
549 - Conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas del Distrito Capital	3.051	3.031	3.016	100%
569 - Control ambiental e investigación de los recursos flora y fauna silvestre	3.026	3.026	2.953	98%
574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje	7.918	7.365	7.267	99%
578 - Instrumentos de control ambiental a megaproyectos	3.242	3.242	3.228	100%
Derecho a la ciudad	21.914	20.975	20.500	98%
<i>Transformación urbana positiva</i>	2.000	2.000	1.753	88%
577 - Manejo ambiental de territorios en riesgo de expansión en Bogotá D.C.	2.000	2.000	1.753	88%
<i>Ambiente vital</i>	19.914	18.975	18.747	99%
296 - Manejo de ecosistemas y áreas protegidas del Distrito Capital	6.004	6.004	5.987	100%
565 - Gestión ambiental para el desarrollo sostenible en el sector rural del Distrito Capital	2.299	2.207	2.141	97%
567 - Planeación y gestión ambiental en el Distrito Capital	2.878	2.878	2.848	99%
572 - Control a los factores que impactan la calidad del ambiente urbano	8.733	7.886	7.771	99%
Total Secretaría Distrital de Ambiente	40.651	39.054	38.369	98%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	13.953	15.268	15.125	99%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	1.650	1.676	1.667	99%
319 - Investigación y formación para el aprovechamiento de los usos potenciales de especies vegetales andinas y exóticas de clima frío a través de cultivos urbanos	1.650	1.676	1.667	99%
<i>Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor</i>	2.486	2.458	2.375	97%
317 - Procesos de educación y cultura para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del Distrito Capital	2.486	2.458	2.375	97%
<i>En Bogotá se vive un mejor ambiente</i>	9.818	11.134	11.083	100%
638 - Restauración rehabilitación y/o recuperación ecológica de áreas alteradas en el Distrito Capital y la región	1.706	1.985	1.956	99%
7059 - Planificación y fomento de la arborización de la ciudad para un mejor hábitat	8.111	9.149	9.127	100%
Ciudad global	1.684	1.509	1.495	99%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	1.684	1.509	1.495	99%
318 - Uso sostenible de los recursos vegetales del Distrito Capital y la región	784	736	729	99%
2006 - Conservación de la flora de bosque andino y páramo del Distrito Capital y la región	900	772	766	99%
Total Jardín Botánico	15.637	16.777	16.620	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 6 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – INTEGRACIÓN SOCIAL**Secretaría Distrital de Integración Social**

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	285.920	297.425	297.118	100%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	90.120	102.183	102.058	100%
515 - Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional	90.120	102.183	102.058	100%
<i>Toda la vida integralmente protegidos</i>	195.800	195.243	195.059	100%
495 - Familias positivas: por el derecho a una vida libre de violencia y a una ciudad protectora	18.000	18.356	18.339	100%
496 - Atención integral por la garantía de los derecho para una vejez digna en el Distrito Capital - años dorados	41.000	43.725	43.724	100%
497 - Infancia y adolescencia feliz y protegida integralmente	106.500	95.819	95.677	100%
500 - Jóvenes visibles y con derechos	5.300	5.284	5.283	100%

501 - Adultez con oportunidades	25.000	32.058	32.035	100%
Ciudad global	5.400	5.064	5.062	100%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	5.400	5.064	5.062	100%
517 - Investigación y desarrollo para la generación de conocimiento social y fortalecimiento de la innovación tecnológica	5.400	5.064	5.062	100%
Total Secretaría Distrital de Integración Social	291.320	302.489	302.180	100%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	104.303	100.074	99.698	100%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	25.984	27.460	27.418	100%
198 - Comedores comunitarios: primer paso del proceso educativo de los sectores más vulnerables	16.326	17.926	17.889	100%
7194 - Atención alimenticia a los asistidos	9.658	9.534	9.529	100%
<i>Toda la vida integralmente protegidos</i>	78.319	72.615	72.280	100%
547 - Atención integral y educación especial a la niñez en situación de vida en calle alto riesgo y abandono	5.909	5.125	5.118	100%
548 - Atención integral y educación especial a jóvenes en situación de vida en calle pandilleros y en alto riesgo	22.052	19.422	19.361	100%
550 - Capacitación y generación de oportunidades de ingreso para mujeres madres en situación de pobreza extrema	1.258	2.220	2.156	97%

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
4021 - Generación de ingresos y oportunidades como herramienta de recuperación para la juventud en alta vulnerabilidad social	49.100	45.847	45.645	100%
Ciudad global	490	483	480	99%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	490	483	480	99%
7055 - Sistemática investigación del fenómeno callejero	490	483	480	99%
Total IDIPRON	104.793	100.557	100.178	100%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 7 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – GOBIERNO**Secretaría Distrital de Gobierno**

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	17.160	17.092	17.050	100%
<i>Construcción de paz y reconciliación</i>	<i>12.860</i>	<i>13.585</i>	<i>13.564</i>	<i>100%</i>
269 - Implementación de una cultura de los derechos humanos en el Distrito Capital	1.000	822	802	98%
295 - Atención integral a la población desplazada	8.060	9.131	9.131	100%
595 - Programa de atención al proceso de desmovilización y reintegración en Bogotá D.C.	1.600	1.607	1.607	100%
600 - Diseño participativo del programa de desarrollo y paz en la región capital	1.000	840	838	100%
603 - Atención a las víctimas de violencias y delitos para la garantía de sus derechos	800	794	794	100%
606 - Promoción de una cultura de paz reconciliación y movilización social en Bogotá	300	292	292	100%
643 - Diseño e implementación del sistema distrital de atención al migrante - Casa del migrante	100	100	100	100%
<i>Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad</i>	<i>500</i>	<i>455</i>	<i>455</i>	<i>100%</i>
602 - Fortalecimiento de los espacios e instancias de participación de las personas con discapacidad con enfoque en Derechos Humanos	500	455	455	100%
<i>Toda la vida integralmente protegidos</i>	<i>800</i>	<i>723</i>	<i>722</i>	<i>100%</i>
593 - Atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad vinculados en actividades por la vida la libertad y la seguridad	800	723	722	100%
<i>Bogotá respeta la diversidad</i>	<i>3.000</i>	<i>2.330</i>	<i>2.309</i>	<i>99%</i>
588 - Promoción e implementación de acciones afirmativas para una	2.250	1.580	1.580	100%
649 - Fortalecimiento a organizaciones de comunidades negras para la construcción	750	750	729	97%
Derecho a la ciudad	19.550	19.226	15.942	83%
<i>Bogotá segura y humana</i>	<i>9.800</i>	<i>9.797</i>	<i>9.510</i>	<i>97%</i>
270 - Fortalecimiento al programa vida sagrada y el desarme	800	739	739	100%
355 - Fortalecimiento a la justicia formal de Bogotá D.C,	1.500	1.973	1.943	98%
356 - Fortalecimiento de la resolución pacífica de los conflictos para la convivencia familiar vecinal y comunitaria en Bogotá	2.000	1.842	1.842	100%
357 - Creación y fortalecimiento del centro de estudio y análisis en convivencia y seguridad ciudadana de	1.500	1.593	1.345	84%

Bogotá				
Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
605 - Programa de reclusión redención y reinserción dirigido a las personas privadas de la libertad	4.000	3.650	3.642	100%
<i>Amor por Bogotá</i>	8.000	7.682	4.684	61%
594 - Comunicación para una ciudad segura humana participativa y descentralizada	2.400	2.221	2.215	100%
598 - Autorregulación y corresponsabilidad ciudadana	1.000	895	895	100%
601 - Creación del centro del bicentenario: memoria paz y reconciliación	3.900	3.867	877	23%
641 - Fortalecer a las organizaciones en temas relacionados con la solidaridad y la	700	700	697	100%
<i>Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias</i>	1.750	1.748	1.747	100%
428 - Dirección control y supervisión del sistema integrado de seguridad y emergencias - NUSE 123 del Distrito Capital	1.750	1.748	1.747	100%
Total Secretaría Distrital Gobierno	36.710	36.318	32.992	91%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	5.089	5.022	4.914	98%
<i>Espacio público como lugar de conciliación de derechos</i>	3.878	3.915	3.841	98%
589 - Fortalecimiento de la defensa judicial	281	295	283	96%
590 - Pacto ético sobre el espacio público	335	155	116	75%
591 - Sostenibilidad y gestión concertada de espacios públicos	1.540	1.540	1.525	99%
7227 - Saneamiento integral de la propiedad inmobiliaria distrital	1.722	1.925	1.917	100%
<i>Amor por Bogotá</i>	1.211	1.107	1.073	97%
7229 - Escuela y observatorio del espacio público	1.211	1.107	1.073	97%
Total DADEP	5.089	5.022	4.914	98%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	29.339	28.884	25.213	87%
<i>Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias</i>	29.339	28.884	25.213	87%

560 - Reducción del riesgo público en los ámbitos urbano y regional	7.096	6.735	5.904	88%
561 - Fortalecimiento de la capacidad técnica y social para la prevención y manejo del riesgo	4.163	4.163	3.928	94%
566 - Coordinación y atención a situaciones de emergencia	4.260	4.199	3.810	91%
570 - Recuperación de la zona de alto riesgo del sector Altos de la Estancia de la localidad de Ciudad Bolívar	9.321	9.286	9.051	97%
7240 - Atención de emergencias en el Distrito Capital	4.500	4.500	2.519	56%
Total FOPAE	29.339	28.884	25.213	87%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Fondo de Vigilancia y Seguridad

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	147.065	148.068	131.106	89%
<i>Bogotá segura y humana</i>	<i>124.422</i>	<i>125.425</i>	<i>110.074</i>	<i>88%</i>
126 - Implementación y desarrollo de infraestructura militar para la inteligencia policial	6.401	6.401	6.399	100%
130 - Fortalecimiento del sistema de seguridad y vigilancia de las entidades del Distrito	1.471	1.471	1.086	74%
157 - Fortalecimiento de los organismos de la policía judicial para incrementar la seguridad y la investigación	772	772	689	89%
159 - Capacitación bienestar y vivienda para el personal de la Policía Metropolitana de Bogotá	2.850	2.500	2.150	86%
175 - Apoyo para la convivencia en Bogotá	8.012	4.745	4.436	93%
264 - Fortalecimiento integral de la infraestructura física para la policía metropolitana	19.398	24.419	11.994	49%
366 - Construcción dotación y sostenimiento de unidades permanentes de justicia - UPJ	206	6	0	0%
402 - Prevención de conflictos urbanos las violencias y el delito	7.000	7.000	6.778	97%
6049 - Fortalecimiento de medios de transporte destinados a la prevención y la seguridad	49.326	48.572	47.794	98%
6133 - Apoyo a los programas especiales que garanticen la presencia policial en la ciudad	6.781	7.781	7.151	92%
6134 - Mejoramiento de programas de vigilancia y comunicaciones para la seguridad en Bogotá	16.830	17.381	17.262	99%
6135 - Adecuación logística e informática de la policía y el desarrollo institucional del FVS	2.283	2.283	2.277	100%

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
7093 - Adquisición de equipo técnico y desarrollo de actividades de inteligencia policial	3.094	2.094	2.059	98%
<i>Amor por Bogotá</i>	<i>686</i>	<i>686</i>	<i>642</i>	<i>94%</i>
607 - Apoyo logístico de gestores de convivencia del	686	686	642	94%

Distrito Capital				
<i>Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias</i>	21.957	21.957	20.389	93%
383 - Número único de seguridad y emergencias (NUSE 1 2 3)	21.957	21.957	20.389	93%
Total Fondo de Vigilancia y Seguridad	147.065	148.068	131.106	89%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	22.803	22.803	22.754	100%
<i>Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias</i>	22.803	22.803	22.754	100%
412 - Modernización cuerpo oficial de bomberos	22.803	22.803	22.754	100%
Total Bomberos	22.803	22.803	22.754	100%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 8 – INVERSIÓN SOCIAL POR PROYECTOS – DESARROLLO ECONÓMICO

Secretaría de Desarrollo Económico

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	21.864	11.436	11.434	100%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	21.864	11.436	11.434	100%
442 - Implementación del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá D,C, - PMASAB	21.864	11.436	11.434	100%
Derecho a la ciudad	1.214	1.214	1.214	100%
<i>Bogotá rural</i>	1.214	1.214	1.214	100%
462 - Fortalecimiento de la economía campesina en la ruralidad del distrito capital	1.214	1.214	1.214	100%
Ciudad global	51.607	48.175	48.164	100%
<i>Fomento para el desarrollo económico</i>	42.796	39.496	39.485	100%
411 - Apoyo a iniciativas de desarrollo empresarial y formación para el trabajo	11.825	12.025	12.023	100%
438 - Estudios incentivos y acciones regulatorias para el desarrollo económico de la ciudad y la región	3.215	2.415	2.406	100%
529 - Mi primer empleo	330	330	330	100%
530 - Banca capital	27.426	24.726	24.725	100%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	8.811	8.679	8.679	100%
525 - Desarrollo tecnológico sostenible e innovación y modernización de las actividades productivas	8.811	8.679	8.679	100%
Total Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	74.686	60.826	60.812	100%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto para la Economía Social

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	53.398	55.025	52.111	93%
<i>Bogotá bien alimentada</i>	14.245	13.836	12.426	79%
431 - Desarrollo de redes de abastecimiento y administración de plazas de mercado distritales	14.245	13.836	12.426	90%
<i>Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables</i>	39.153	41.189	39.685	95%
414 - Misión Bogotá: formando para el futuro	18.231	21.151	20.217	96%
604 - Formación y capacitación para el empleo de población informal y vulnerable	2.485	2.449	2.426	99%
609 - Apoyo al emprendimiento empresarial en el sector informal y en poblaciones específicas	3.503	3.454	3.380	98%
7081 - Organización y regulación de actividades comerciales informales desarrolladas en el espacio público	14.935	14.135	13.662	97%
Total IPES	53.398	55.025	52.111	95%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 9 – INVERSIÓN POR PROYECTOS – CULTURA

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	7.232	6.925	6.923	100%
<i>Bogotá viva</i>	7.232	6.925	6.923	100%
469 - Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación deporte actividad física y parques para Bogotá	600	419	419	100%
470 - Políticas artísticas culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	6.632	6.505	6.504	100%
Derecho a la ciudad	8.118	8.713	8.712	100%
<i>Bogotá espacio de vida</i>	8.118	8.043	8.042	100%
472 - Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	8.118	8.043	8.042	100%
<i>Amor por Bogotá</i>	700	669	669	100%
645 - Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa la inclusión y la paz	700	669	669	100%
Ciudad global	7.300	4.541	4.359	96%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	7.300	4.541	4.359	96%
486 - Apropiación de la cultura científica para todas y todos a través de la modernización del Planetario Distrital	7.300	4.541	4.359	96%
Total Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	22.650	20.178	19.994	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	32.872	37.068	37.065	100%
<i>Bogotá viva</i>	32.872	37.068	37.065	100%
564 - Deporte con altura	17.573	20.999	20.999	100%
596 - Recreación vital	15.299	16.069	16.067	100%
Derecho a la ciudad	114.160	84.806	84.183	99%
<i>Bogotá espacio de vida</i>	114.160	84.806	84.183	99%
554 - Construcción adecuación y mejoramiento de parques y escenarios	70.270	42.061	41.441	99%
619 - Sostenibilidad integral del sistema distrital de parques y escenarios	43.890	42.745	42.742	100%
Total IDRD	147.032	121.874	121.249	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	6.569	6.286	6.245	99%
<i>Bogotá viva</i>	6.569	6.286	6.245	99%
478 - Desarrollo y promoción de prácticas artísticas y culturas en el Distrito Capital	6.569	6.286	6.245	99%
656 - Realización de actividades artísticas y culturales	0	0	0	0%
Derecho a la ciudad	646	513	485	95%
<i>Bogotá espacio de vida</i>	646	513	485	95%
7032 - Dotación adecuación y mantenimiento de la infraestructura física técnica e informática	646	513	485	95%
Total FGAA	7.215	6.799	6.730	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	3.817	3.331	3.302	99%
<i>Bogotá viva</i>	3.817	3.331	3.302	99%
506 - Divulgación del patrimonio y expresiones culturales	3.817	3.331	3.302	99%
Derecho a la ciudad	10.855	10.003	9.856	99%
<i>Bogotá espacio de vida</i>	10.855	10.003	9.856	99%
499 - Conservación del patrimonio y paisajes culturales	5.058	3.764	3.629	96%
519 - Fortalecimiento de la infraestructura física de los escenarios culturales	5.797	6.240	6.227	100%

Total IDPC	14.672	13.335	13.158	99%
-------------------	---------------	---------------	---------------	------------

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	17.012	17.230	17.199	100%
<i>Bogotá viva</i>	17.012	17.230	17.199	100%
509 - Fomento de las prácticas artísticas	10.267	10.485	10.482	100%
513 - Fomento de la música sinfónica	6.745	6.745	6.717	100%
Derecho a la ciudad	4.221	3.899	3.892	100%
<i>Bogotá espacio de vida</i>	4.221	3.899	3.892	100%
450 - Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública	4.221	3.899	3.892	100%
Total Orquesta Filarmónica	21.233	21.129	21.090	100%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 10 – INVERSIÓN POR PROYECTOS – MOVILIDAD

Secretaría Distrital de Movilidad

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	138.969	139.225	91.975	66%
<i>Sistema Integrado de Transporte Público</i>	47.868	47.868	31.049	65%
339 - Implementación del plan maestro de movilidad para Bogotá	47.868	47.868	31.049	65%
<i>Tráfico eficiente</i>	83.594	80.640	50.551	63%
6219 - Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional	24.542	19.427	19.323	99%
7254 - Modernización expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito	59.052	61.213	31.228	51%
<i>Amor por Bogotá</i>	7.506	10.717	10.376	97%
1165 - Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial	7.506	10.717	10.376	97%
Total Secretaría Distrital de Movilidad	138.969	139.225	91.975	66%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Instituto de Desarrollo Urbano

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	1.182.740	710.818	706.519	99%
<i>Mejoremos el barrio</i>	54.236	39.516	39.349	100%
234 - Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura	54.236	39.516	39.349	100%

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

70

local				
<i>Bogotá rural</i>	5.295	5.517	5.505	100%
247 - Desarrollo y sostenibilidad de la infraestructura rural	5.295	5.517	5.505	100%
<i>Sistema Integrado de Transporte Público</i>	44.961	46.776	46.108	99%
543 - Infraestructura para el sistema integrado de transporte público	44.961	46.776	46.108	99%
<i>Vías para la movilidad</i>	885.097	490.651	488.211	100%
520 - Infraestructura para la movilidad	885.097	490.651	488.211	100%
<i>Espacio público para la inclusión</i>	193.151	128.358	127.347	99%
541 - Infraestructura para el espacio público	192.851	127.704	126.694	99%
7193 - Gestión de actuaciones urbanísticas	300	653	653	100%
Total IDU	1.182.740	710.818	706.519	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	145.897	144.947	92.083	64%
<i>Mejoremos el barrio</i>	145.897	144.947	92.083	64%
408 - Recuperación rehabilitación y mantenimiento de la malla vial	145.897	144.947	92.083	64%
Total Rehabilitación y Mantenimiento Vial	145.897	144.947	92.083	64%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Derecho a la ciudad	951.679	1.042.367	1.030.524	99%
<i>Sistema Integrado de Transporte Público</i>	948.869	1.039.302	1.027.462	99%
7223 - Operación y control del sistema de transporte	39.976	44.503	43.129	97%
7251 - Gestión de infraestructura del transporte público	908.893	994.800	984.333	99%
<i>Amor por Bogotá</i>	2.810	3.065	3.062	100%
7266 - Capacitación y promoción sistema Transmilenio	2.810	3.065	3.062	100%
Total Transmilenio	951.679	1.042.367	1.030.524	99%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 11 - INVERSIÓN POR PROYECTOS – OTROS SECTORES**Secretaría Distrital de Planeación**

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
Ciudad de derechos	1.760	811	811	100%
<i>Bogotá respeta la diversidad</i>	819	483	483	100%
533 - Coordinación y seguimiento a la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBT	819	483	483	100%
<i>Bogotá positiva con las mujeres y la equidad de género</i>	941	328	328	100%
445 - Coordinación y seguimiento a la política pública distrital de mujer y géneros	941	328	328	100%
661 - Coordinación y seguimiento a la implementación de las políticas públicas	0	0	0	0%
Derecho a la ciudad	17.797	9.586	9.033	94%
<i>Mejoremos el barrio</i>	559	680	680	100%
532 - Ordenamiento y articulación de las áreas de origen informal en el marco del modelo de ciudad	559	680	680	100%
<i>Bogotá rural</i>	1.535	1.060	1.060	100%
308 - Formulación y seguimiento a los instrumentos de planeación para el desarrollo rural sostenible en el Distrito Capital	1.535	1.060	1.060	100%
<i>Armonizar para ordenar</i>	15.703	7.846	7.293	93%
304 - Implementación del sistema distrital de planeación	1.471	253	253	100%
305 - Formulación y seguimiento a los instrumentos de planeamiento y gestión territorial para el suelo urbano y de expansión	5.158	2.908	2.575	89%
306 - Articulación seguimiento e instrumentación a las políticas y proyectos relacionados con los sistemas generales de la ciudad	6.287	3.088	2.868	93%
531 - Articulación de las políticas socioeconómicas en los instrumentos de planeación en el Distrito Capital	2.787	1.598	1.598	100%
660 - Coordinación de los procesos de formulación de las políticas socioeconómicas	0	0	0	0%
662 - Articulación, seguimiento, instrumentación a las políticas y proyectos	0	0	0	0%
Ciudad global	604	408	408	100%
<i>Bogotá sociedad del conocimiento</i>	604	408	408	100%
539 - Planeación y direccionamiento estratégico del sistema regional de ciencia tecnología e innovación	604	408	408	100%
Total Secretaría Distrital de Planeación	20.161	10.805	10.252	95%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

Personería Distrital

Millones de pesos

Objetivo / Programa / Proyecto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Def.	Ejecución	% Ejec. Def.
--------------------------------	---------------------	------------------	-----------	--------------

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Ciudad de derechos	2.500	2.161	2.108	98%
<i>Toda la vida integralmente protegidos</i>	2.500	2.161	2.108	98%
1177 - Protección y promoción de los derechos humanos	2.500	2.161	2.108	98%
Total Personería	2.500	2.161	2.108	98%

Fuente: PREDIS - Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP

ANEXO 12 Ejecución del presupuesto de inversión de las Localidades a nivel de programas

Millones de pesos

Eje - Objetivo / Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Disp.	Ejecución	% Ejec. Def.
1 - Bogotá sana	20.841	-342	20.498	20.187	98%
2 - Garantía del aseguramiento y atención en salud	100	0	100	100	100%
3 - Fortalecimiento y provisión de los servicios en salud	4.346	-16	4.330	4.316	100%
4 - Bogotá bien alimentada	66.544	1.057	67.602	66.256	98%
5 - Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables	6.963	-56	6.908	6.812	99%
6 - Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor	25.125	-2.350	22.775	18.467	81%
7 - Acceso y permanencia a la educación para todas y todos	5.654	168	5.822	4.972	85%
8 - Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios	16.212	-526	15.686	9.297	59%
9 - Derecho a un techo	5.986	-1.109	4.877	3.768	77%
10 - En Bogotá se vive un mejor ambiente	3.855	483	4.339	4.257	98%
11 - Construcción de paz y reconciliación	5.008	605	5.613	4.664	83%
12 - Bogotá viva	29.524	150	29.674	28.759	97%
13 - Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad	8.648	40	8.688	8.477	98%
14 - Toda la vida integralmente protegidos	32.610	707	33.317	31.800	95%
15 - Bogotá respeta la diversidad	1.738	-20	1.718	1.569	91%
16 - Bogotá positiva con las mujeres y la equidad de género	4.028	213	4.241	4.147	98%
Total Ciudad de derechos	237.181	-995	236.186	217.851	92,24%

Objetivo / Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Disp.	Ejecución	% Ejec. Def.
17 - Mejoraremos el barrio	117.831	-396	117.434	116.790	99%
18 - Transformación urbana positiva	1.550	-900	650	649	100%
19 - Alianzas por el hábitat	840	-600	240	240	100%
20 - Ambiente vital	7.076	827	7.903	7.590	96%
21 - Bogotá rural	7.706	3.154	10.860	10.838	100%
23 - Vías para la movilidad	12	0	12	12	100%
24 - Tráfico eficiente	289	-232	57	57	100%

25 - Espacio público para la inclusión	12.491	-127	12.365	12.254	99%
26 - Espacio público como lugar de conciliación de derechos	1.590	-755	835	807	97%
27 - Bogotá espacio de vida	13.764	2.326	16.090	14.869	92%
28 - Armonizar para ordenar	50	0	50	50	100%
29 - Bogotá segura y humana	10.496	418	10.915	9.379	86%
30 - Amor por Bogotá	3.293	124	3.416	2.905	85%
31 - Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias	8.160	-147	8.013	6.196	77%
Total Derecho a la ciudad	185.149	3.693	188.842	182.637	96,71 %

Objetivo / Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Disp.	Ejecución	% Ejec. Def.
32 - Región Capital	768	19	787	778	99%
33 - Fomento para el desarrollo económico	17.777	1.469	19.246	16.027	83%
34 - Bogotá sociedad del conocimiento	1.446	195	1.641	1.539	94%
35 - Bogotá competitiva e internacional	2.628	100	2.728	2.704	99%
36 - Río Bogotá	100	0	100	100	100%
Total Ciudad global	22.719	1.784	24.503	21.147	86,30 %

Objetivo / Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Disp.	Ejecución	% Ejec. Def.
37 - Ahora decidimos juntos	6.721	158	6.880	6.168	90%
38 - Organizaciones y redes sociales	16.126	-2.100	14.026	12.073	86%
39 - Control social al alcance de todas y todos	640	0	640	301	47%
Total Participación	23.487	-1.941	21.545	18.543	86,06 %

Objetivo / Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Disp.	Ejecución	% Ejec. Def.
43 - Servicios más cerca del ciudadano	5.306	498	5.804	5.690	98%
44 - Ciudad digital	669	140	809	479	59%
45 - Comunicación al servicio de todas y todos	2.007	207	2.214	1.772	80%
46 - Tecnologías de la información y comunicación al servicio de la ciudad	668	-50	618	512	83%
48 - Gestión documental integral	527	29	556	496	89%
49 - Desarrollo institucional integral	40.945	6.956	47.901	45.662	95%
Total Gestión pública efectiva y transparente	50.122	7.780	57.902	54.611	94,32 %

Fuente: PREDIS – Ejecuciones presupuestales remitidas a la SDP